

GOBIERNO DECLINÓ REFERIRSE AL TEMA

INCIDENTE VEHICULAR PROVOCA SALIDA DE DIRECTOR DE SALUD

Si bien la versión oficial de la renuncia del médico Christian Vargas, apuntaba a “motivos personales”, fuentes de El Día indican que, desde el propio Ejecutivo, se le solicitó la dimisión al cargo tras protagonizar un accidente de tránsito cuando conducía en aparente estado de ebriedad en la ruta D-43.

6

ANTE ALZA DE DELITOS

GREMIOS LLAMAN A TOMAR MEDIDAS PARA COMBATIR INSEGURIDAD

14 y 15

TRAS TOMA DE TRES DÍAS

TRABAJADORES ENTREGAN EDIFICIO DE LA SEREMI DE LAS CULTURAS

7



LAUTARO CARMONA

AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE SERÁ SOMETIDA A MILLONARIA RESTAURACIÓN 4 y 5



8

EN DOS PROCEDIMIENTOS

CARABINEROS INCAUTA MÁS DE 180 KILOS DE MARIHUANA PROCESADA

PESCADORES HICIERON EL HALLAZGO

ENCUENTRAN RESTOS HUMANOS FLOTANDO CERCA DE LA CALETA DE COQUIMBO

17

ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Concurso de Composición Musical Luis Advis

Hasta este sábado en el Centro Cultural Palace, las 13 obras que son parte del Concurso de Composición Musical Luis Advis buscarán alzarse como las ganadoras en las categorías Raíz Folklórica, Popular y Docta.

Copa Bowhunte en La Serena

Hoy se desarrollará la tercera versión Homologatorio "Copa Bowhunter", competencia de tiro con arco abierta a la comunidad que desee conocer más sobre este deporte. El evento se realizará en la Escuela Agrícola Familiar, ubicada en el Km 19 de la ruta 41.

Expo Rural La Serena

En la Plaza de Armas de La Serena se desarrollará la segunda jornada de la Expo Rural, actividad en la que se presentarán diversos productos que presentarán lo mejor de nuestra ruralidad. El evento se llevará a cabo entre las 10:00 y las 18:00 horas.

Misa a la chilena

Este sábado 18 de noviembre a las 11:00 horas se realizará la tradicional Misa a la Chilena y esquinazo folclórico en el atrio de la Parroquia San Pedro, en el marco de la celebración del 9° aniversario del conjunto de proyección folclórica Peumayén de Coquimbo.

Nueva vacuna contra el covid-19

El Minsal anunció que se implementará una nueva vacuna, cuya dosis inicial estará dirigida a los principales grupos de riesgo del país. A partir de la semana del 20 de noviembre las personas podrán acudir a los lugares establecidos para recibir su inoculación.

Panorama en Vicuña

La obra de Teatro "El niño estrella" de la Compañía La Mili se presentará este sábado en el Teatro Municipal de Vicuña. A las 19:30 horas es la apertura de puerta y a las 20:00 horas comenzará la función. La entrada es por orden de llegada.

Panoramas



SHOW ALBOROSIE

Uno de los principales exponentes del reggae en Europa, el ítalo-jamaicano Alborosie regresa a Chile como parte de su "Destiny Tour 2023".

Fecha:

Sábado 18 de noviembre, desde las 20:00 horas.

Lugar:

Teatro Centenario, La Serena



HARLEY DAVIDSON

El rugir de los motores de los motociclistas se harán presentes en el 23° Encuentro Internacional Harley-Davidson Chile.

Fecha:

Sábado 18 de noviembre, desde las 10:30 horas.

Lugar:

Plaza Vicuña Mackenna, Barrio Inglés, Coquimbo



HUMOR EN ENJOY

Luis Slimming aterriza en Enjoy Coquimbo con chistes que alegrarán la semana completa. Compra de entradas en TicketPro.

Fecha:

Sábado 18 de noviembre, desde las 21:00 horas.

Lugar:

Enjoy Coquimbo

PULSO REGIONAL

Habitantes de Pichidangui en alerta por secuestros

Preocupación existe en la localidad de Pichidangui en Los Vilos por los diversos hechos delictuales vinculados a secuestros en esa zona. Cabe recordar que en esa localidad, en el mes de julio, un hombre y su familia fueron secuestrados en su domicilio por un presunto miembro del Tren de Aragua. Dicho individuo les exigía una cantidad de \$10.000.000 e información sobre traficantes del Valle de Quilimarí, mientras los chantajeaba con imágenes de sus familiares. El sujeto, de origen venezolano, fue detenido por personal policial.

A esto se debe sumar que en la localidad también fue encontrado, en octubre, el menor de edad que fue secuestrado en la comuna de Illapel, por dos adultos y dos adolescentes, los que pedían un millonario rescate y que gracias al accionar de la BIPE de la PDI fue rescatado.

A todo ello, se suman los secuestros que sufrió un comerciante venezolano en el mes de marzo y octubre, por una banda supuestamente ligada al Tren de Aragua.



Licencias médicas en el gobierno regional



Durante la última sesión del Consejo Regional, la consejera Paola Cortés se mostró preocupada por la gran cantidad de funcionarios que han presentado licencias médicas, producto de una eventual sobrecarga laboral, lo que, además, perjudicaría a otros compañeros de labores al no ser reemplazados en sus funciones.

Ante este emplazamiento, la gobernadora regional, Krist Naranjo, manifestó que, de igual manera, ella habría somatizado el estrés, pero por razones políticas, lo que la motivó a presentar licencia por dos semanas.

"Además de la circular 20, este año ha sido de mucha carga laboral, lo que no esperábamos a mitad de año", explicó la gobernadora ante su ausencia.

Ante la respuesta de Naranjo, la consejera Cortés se limitó a decir que "hay que estar preparados para estos cargos".

OPINIÓN

Día Internacional del Cáncer de Pulmón

Ariadna Garros
Académica Carrera Enfermería Universidad de Las Américas Sede Concepción

El cáncer de pulmón se explica como el crecimiento descontrolado de las células de los pulmones, dando origen a la formación de un tumor, el cual se divide en dos grandes tipos: el más común es el de células no pequeñas y el otro el de células pequeñas. En ambos casos es muy importante la detección temprana en las primeras etapas, puesto que los síntomas suelen permanecer inadvertidos o confundirse con patologías respiratorias de menor grado.

Por lo mismo, es fundamental saber que una de las causas más comunes del cáncer de pulmón radica en el hábito tabáquico, ya que 9 de cada 10 personas con esta patología fuman o han fumado y 8 de cada 10 muertes están asociadas al consumo de tabaco. Además, el consumo de cigarrillo se asocia a otros 10 tipos de cáncer, por lo cual es un factor de riesgo determinante para poder desarrollar la enfermedad.

Dentro de los signos y síntomas de alarma podemos señalar los persistentes, tos con sangre (hemoptisis), ruidos sibilantes al inspirar, fatiga, dolor de pecho y pérdida inexplicable de peso. La detección precoz consiste en el uso de pruebas o exámenes para encontrar la enfermedad en personas que no presentan síntomas.

Las radiografías de tórax de rutina se han estudiado como prueba de detección para personas con mayor riesgo de cáncer de pulmón, sin embargo, no se recomiendan para su descubrimiento, sino más bien con un objetivo preventivo. El único examen de tamizaje para estudiar esta patología es el TAC (Tomografía Axial Computarizada).

Los avances en la medicina nos han brindado posibilidades de procedimientos que, si bien su éxito dependerá en gran medida del estado de salud general del usuario y el avance de la enfermedad, permiten tener una esperanza para su tratamiento, entre ellos están las cirugías donde se extrae el tumor y parte del tejido dañado, además de tratamientos de quimioterapia, radioterapia y terapias dirigidas de apoyo para disminuir el crecimiento y diseminación de las células cancerígenas.

Para poder seguir avanzando en promoción de la salud y prevención, es necesario fortalecer la investigación y la educación, generando así el cambio cultural necesario en la población para poder tener una sociedad comprometida con su bienestar.

EDITORIAL

Importante recuperación patrimonial

Las obras de restauración de la avenida Francisco de Aguirre se extenderán desde el Colegio Japón, frente a la plaza Buenos Aires, hasta la ruta 5, en un proceso que implicará para la ciudad, rescatar un hito urbano de primer orden.

El lanzamiento realizado el día de ayer del denominado Programa de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social, iniciativa impulsada por el Gobierno y que tiene como fin, recuperar los espacios públicos que fueron dañados durante el estallido social de 2019, representa una importante noticia para La Serena.

Ello, porque en nuestra región, dicho programa contempla una millonaria restauración de la avenida Francisco de Aguirre, la que contempla, no sólo la recuperación de las tradicionales estatuas y el mobiliario de su bandejón central, sino también, incluye la recuperación y conservación de sus edificios históricos, como los inmuebles de la Dirección de Crédito Prendario, la Seremi del Trabajo y la Secretaría Regional Ministerial de Educación. A ellos se agregarán además, los edificios de los colegios y liceos allí emplazados y otros inmuebles particulares, entre otros.

En total, las obras de restauración de la avenida

Francisco de Aguirre se extenderán desde el Colegio Japón, frente a la plaza Buenos Aires, hasta la ruta 5, en un proceso que implicará para la ciudad, rescatar un hito urbano de primer orden y que, tras estos últimos años de abandono, se espera vuelva a brillar con fuerza, tanto para locales como para visitantes.

Sin duda que lo ideal hubiese sido recuperar este sector del casco histórico mucho antes, pues su nivel de deterioro es tal, que este lugar se ha convertido en un foco de comisión de delitos e incivildades que han perjudicado la calidad de vida de sus vecinos y ahuyentado a los turistas.

Es de esperar pues, que el programa anunciado por el Ejecutivo se implemente en su totalidad y pronto, serenenses y visitantes, puedan recorrer un remozado y señorial paseo en el que se despliegue toda la riqueza patrimonial con que cuenta "la ciudad de los campanarios".

OPINIÓN

Empezando por la ética

Abraham Santibáñez

Cuando, hace cinco años, se conocieron las sentencias en el "Caso Penta", hubo reacciones escandalizadas porque, además de tener que pagar una multa de 850 millones de pesos y sufrir la pena de cuatro años de libertad vigilada, los imputados fueron condenados a "clases de ética".

Ahora, aparte de cualquier condena eventual, es evidente que a uno de los más conocidos abogados de nuestro país, Luis Hermosilla, le

haría bien un curso elemental en la materia. Podría empezar revisando el primer artículo del Código de Ética de su colegio profesional el cual señala que "el abogado debe cuidar el honor y dignidad de la profesión". Apenas unas líneas más adelante el texto agrega que "el abogado debe obrar con honradez, integridad y buena fe y no ha de aconsejarle a su cliente actos fraudulentos".

Hermosilla tiene una merecida fama de exitoso. Lo demuestra la amplitud de su clientela: uno de sus últimos defendidos era el asesor del Segundo Piso de La Moneda Miguel Crispi. Antes representó a la familia de Jaime Guzmán en el juicio por el asesinato del senador. En ambos casos hubo razones de amistad o parentesco. Distinta es la historia de sus convicciones personales. En las grabaciones dadas a conocer por Ciper, justificó la necesidad estratégica de compartir la información sobre la base de

su experiencia como miembro del PC en dictadura y por sus 15 años como jefe del aparato de inteligencia del PC en la clandestinidad. (aseveración que fue desmentida por la diputada comunista Carmen Hertz).

Nadie, nunca, imaginó sin embargo que pudiera verse implicado en una devastadora grabación clandestina. En ella se registra una conversación con su colega María Leonarda Villalobos y el ingeniero comercial Daniel Sauer. "El audio", comentó el diario El País, "ha causado conmoción en Chile porque devela una oscura trama de corrupción en la que habría varios empresarios involucrados y que se sumaría a una serie de casos de delitos de cuello y corbata que en los últimos años han contribuido a generar un clima de descontento entre la población chilena".

Queda claro que Hermosilla conoce las leyes... aunque recomienda ignorarlas.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

INCLUYENDO EL MUSEO AL AIRE LIBRE

Avenida Francisco de Aguirre y sus espacios aledaños serán sometidos a millonaria restauración

Lionel Varela / La Serena

 @eldia_cl

Uno de los lugares de la comuna de La Serena más dañados tras el denominado estallido social en el año 2019, fue el sector de la avenida Francisco de Aguirre, paseo que siempre fue destacado como uno de los grandes atractivos turísticos de la comuna, con su bandejón, esculturas y edificios patrimoniales.

Situación muy distinta a la que se puede observar hoy, con fachadas de casas y edificios deterioradas y totalmente rayadas, y las tradicionales esculturas completamente dañadas.

A todo ello, se suma la ocurrencia de hechos delictivos y prostitución a altas horas de la noche, lo que ha sido denunciado en reiteradas oportunidades por los vecinos del sector, quienes critican que en los últimos cuatro años, las autoridades no han hecho nada por el rescate de este emblemático espacio urbano.



LAUTARO CARMONA

Un espacio que, actualmente, presenta diversos daños, cambiará su rostro gracias a la inversión contemplada en el Plan de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social.

RECUPERACIÓN DEL LUGAR

En respuesta a estas demandas, el Gobierno lleva adelante el Programa de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social, que será aplicado en siete comunas del país y que en la Región de Coquimbo, considera la recuperación de este paseo serenense y sus espacios aledaños.

“Se está cumpliendo un compromiso que hizo nuestro Presidente Gabriel Boric de recuperar espacios públicos que fueron dañados durante el estallido y que hoy, con una inversión de más de 6 mil millones de pesos, podremos anunciar que restauraremos este reconocido espacio, un eje importante para el turismo y que genera mucha vida social”, dijo el día de ayer, el delegado presidencial regional (s) Galo Luna, durante la presentación oficial del plan.

La autoridad regional detalló que se ejecutarán obras de restauración entre el sector del Colegio Japón y la ruta 5, siendo una de las principales intervenciones, el denominado Museo al Aire Libre, con sus emblemáticas estatuas.

No obstante, también serán sometidos a restauración los edificios e infraestructura pública y privada aledaña a la avenida, en donde también, se emplazan varios establecimientos educacionales.

Al respecto, Lorena Rodríguez, directora del Liceo Marta Brunet, indicó que esta iniciativa es una señal muy

Según se señaló desde el Gobierno, las obras de intervención consideran desde el Colegio Japón hasta la ruta 5, las que incluyen la recuperación de infraestructura y de espacio público, la conservación de edificios históricos y de fachadas de colegios, y la mejora de negocios y equipamiento asociativo, entre otros.

Tres

Mil millones de pesos se invertirán sólo en la recuperación del edificio del Ministerio de Educación.

esperanzadora, pero no sólo para su establecimiento, sino para todos los recintos educacionales que se ubican a lo largo de esta tradicional arteria.

“Estamos muy contentos porque (los estudiantes) podrán nuevamente retomar las clases al aire libre. Salir a caminar tranquilos por veredas regulares y por una plaza bonita. Esto es muy esperanzador de la inversión que se va a hacer, pero sabemos que es larga y no es algo rápido”, aseguró.

A su vez, Grecia Castro, vecina del

sector, sostuvo que es importante recuperar el lugar, pero que estas medidas deberían haberse tomado ya, hace un par de años atrás, pues el lugar sufrió un deterioro muy acusado.

“Las personas después de cierta hora no pasan por acá. Usted puede ver gente consumiendo drogas y alcohol, asaltos y prostitución, gente durmiendo en el edificio de la seremi de Educación, y esto ha sido así desde el año 2019. Está bueno que se recupere, pero debería haberse hecho hace tiempo. Ahora, ojalá que esto no sólo quede en mejorar la infraestructura, lo que se debe considerar es que se sumen más carabineros o se pongan guardias que recorran desde el Colegio Japón hacia abajo”, manifestó.

BENEFICIO PARA LA CIUDAD

Desde el municipio de La Serena, el alcalde, Roberto Jacob, afirmó

“

Tenemos la recuperación de la fachada de los cuatro colegios que están en polígono. Tenemos además en una inversión para recuperar los edificios públicos”

BERNARDO SALINAS

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE SUBDERE

que se debe destacar que esta es una medida que incluye la mejora de colegios y fachadas, además que es un proyecto que ya vienen financiado por un monto por sobre los 6 mil millones de pesos.

“Este es un paseo ligado a la gente. Es un lugar que el turista, lo primero que ve, son las estatuas, y es importante hacer esta restauración. Es un tremendo beneficio para la ciudad y para nuestro casco histórico, porque pondrá en valor lo que siempre fue un ícono de La Serena”,

“

Este es un paseo ligado a la gente, es un lugar que el turista, lo primero que ve son las estatuas, y es importante hacer esta restauración”

ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA



LAUTARO CARMONA

Las estatuas emplazadas a lo largo de la avenida Francisco de Aguirre serán restauradas y puestas en valor nuevamente.

sostuvo Jacob.

El alcalde destacó que tras la restauración, la avenida y su espacio circundante “quedará hermoso para los turistas y serenenses, al engalanar la ciudad con la arquitectura que tiene, sobre todo, en este sector que tiene varios colegios”, señaló el edil.

Respecto a la intervención de las fachadas de viviendas y edificios, algunos de ellos, servicios públicos y locales comerciales, el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, Carlos Orrego, señaló que

“es fundamental empezar a poder abordar este tipo de recuperación, porque es emblemático acá en la región y en la ciudad, tanto por la imagen para los vecinos como para la gente que nos visita. Pero creo que hay que seguir avanzando en recuperarnos y este va a ser un gran ejemplo”.

PRIMERAS OBRAS

Además de las iniciativas ya mencionadas, que van en la línea de recuperar la infraestructura, el espacio público, la conservación de edificios históricos, fachadas de colegios, mejora de negocios, y equipamiento asociativo, entre otros, el jefe de

la Unidad Regional de SUBDERE, Bernardo Salinas, explicó que, este año, el plan comenzará a implementarse con tres obras: la reposición de paraderos-refugio, la restauración de mobiliario y el mejoramiento de la plaza Buenos Aires.

“Tenemos la recuperación de la fachada de los cuatro colegios que están en el polígono. Tenemos además, una inversión para recuperar los edificios públicos como la Caja de Crédito Prendario que ya está en licitación por 800 millones de pesos y la recuperación del Ministerio de Educación por casi 3 mil millones de pesos”, detalló Salinas.

A esto se suman trabajos en señaléticas, pasos peatonales, equipamiento y pinturas en 73 locales comerciales, con base a criterios establecidos por Monumentos Nacionales, en un trabajo que se desarrollará con las agrupaciones.

No obstante, para el senador Daniel Núñez, el rescate de la avenida Francisco de Aguirre aportará además, con la creación de empleos.

“Esta es una de las preocupaciones que tenemos en la región, y es una de las temáticas que nos agobia. Valoro que el Gobierno cumpla con sus compromisos y lo estemos materializando acá en terreno”, sostuvo.

Invertir en Pacific Blue
¡Es invertir en tu futuro!

Pacific Blue
La Serena

5 Modelos de departamentos

Visítanos en www.ihabita.cl

Habita
Grupo Inmobiliario

Las imágenes y textos contenidos en este aviso fueron elaborados con fines ilustrativos y no constituyen una representación exacta de la realidad. Lo anterior de acuerdo a la ley 19.472

CHRISTIAN VARGAS

Accidente bajo estado de ebriedad motivó renuncia de director del Servicio de Salud

Su repentina salida del cargo tomó por sorpresa al gobierno. Sin embargo, con el paso de las horas, se dieron a conocer más antecedentes sobre el alejamiento de su cargo como de su participación en el hecho vehicular ocurrido en la ruta D-43.



El médico cirujano, de dilatada trayectoria, sufrió un accidente por el que fue detenido, situación que generó que se le solicitara la renuncia a su cargo.

CEDIDA

Lionel Varela. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Sorpresa causó esta semana la repentina salida del director del Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas Alday.

Desde el Gobierno se informó que su renuncia a la institución se debía "a motivos personales" y que esta renuncia tendría efectividad a partir de este próximo domingo 19 de noviembre.

Pero lo que parecía una determinación "personal" del profesional, pronto sería desmentida por fuentes al interior del propio Gobierno, quienes revelaron a Diario El Día, que, en realidad, se le había solicitado la renuncia por una situación que había vivido en los últimos días y que podría perjudicar la imagen del Ejecutivo.

En concreto, la medida fue adoptada luego que el médico cirujano protagonizara un accidente de tránsito bajo aparente estado de ebriedad en la ruta D-43.

Es más. El todavía director del Servicio de Salud habría perdido el control del vehículo, impactando contra una pirca. Tras el incidente y debido a su estado, fue detenido por personal de Carabineros que llegó al lugar, según pudo ser corroborado por El Día.

Abordado el delegado presidencial (s) Galo Luna, respecto a si la determinación de la salida de Vargas se debió a su detención por el accidente, éste se limitó a señalar que la versión oficial la entregaría la seremi de Gobierno, Paulina Mora.

Sin embargo, consultada la vocera, declinó pronunciarse sobre la solicitud realizada por El Día.

Quienes sí entregaron su versión

Espero que se la haya aceptado la renuncia por esta actitud indecorosa y que se realice el sumario respectivo para ver si esta situación se produjo durante jornadas laborales extraordinarias"

JUAN MANUEL FUENZALIDA

DIPUTADO

fue el Servicio de Salud, señalando que "el Dr. Christian Vargas, quien se encuentra haciendo uso de su licencia médica, desde este 19 de noviembre, deja su cargo de Director del Servicio de Salud de Coquimbo, tras presentar su renuncia voluntaria, la que fue aceptada. Asume, el 20 de noviembre, como director subrogante el Dr. Gabriel Sanhueza, según lo establece la Alta Dirección Pública", se explica en el texto.

Cabe destacar que el doctor Vargas ha ejercido como médico en Coquimbo desde el año 2006, desempeñándose como director del Hospital de Coquimbo en 2022, director del CESFAM de Tierras Blancas y sub-

Es fundamental que los líderes gubernamentales se comporten con la integridad y la ética que la ciudadanía merece y espera. Ya basta de tanta irresponsabilidad"

VÍCTOR PINO

DIPUTADO

director jefe de Procesos Médicos del DESAM de Coquimbo, entre otros cargos.

REACCIONES A SALIDA DE VARGAS

Ante la repentina salida del director del Servicio de Salud, parlamentarios de la zona cuestionaron que se ocultaran los verdaderos motivos de su renuncia y, a la vez, no existiera transparencia en los hechos que generaron la salida del profesional.

Al respecto, el parlamentario, Víctor Pino, indicó que es absolutamente reprochable que un director de un Servicio de Salud haya chocado en estado de ebriedad.

"Resulta inaceptable e indignante, sobre todo porque se trata de una

autoridad que representa a una región, a un Ministerio y a este Gobierno", afirmó.

Pino sostiene que también deja dudas la postura del Gobierno, porque la versión inicial decía que Christian Vargas había presentado su renuncia por "temas personales".

"Ahora, gracias a un medio de comunicación, nos enteramos de que fue por haber chocado en estado de ebriedad. ¿Se intentó ocultar este delito? Cada día nos decepcionamos más de que, quienes deberían ser ejemplos de conducta, incumplan con normas básicas de responsabilidad y respeto. Y lo que me parece aún peor, es que expongan a nuestros ciudadanos. Quienes deberían estar salvando vidas, están poniendo en peligro a las personas. Es fundamental que los líderes gubernamentales se comporten con la integridad y la ética que la ciudadanía merece y espera. Ya basta de tanta irresponsabilidad", señaló el diputado.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, sostuvo que éste "es otro caso más de este médico, que ya tiene varias situaciones irregulares, no solamente en el Servicio de Salud, sino también cuando estuvo como director del hospital de Coquimbo", aseguró.

"Por lo tanto, espero que se le haya aceptado la renuncia por esta actitud indecorosa y que se realice el sumario respectivo para ver si esta situación se produjo durante jornadas laborales extraordinarias, porque ahí, sería aún de mayor gravedad este tema", sostuvo Fuenzalida.

LUEGO DE UNA TOMA DE TRES DÍAS

Trabajadores del Patrimonio entregan edificio de la seremi de las Culturas

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Mientras se discute la Ley de Presupuesto para el año 2024 en el Congreso, distintos servicios públicos que se encuentran en paro han entregado sus respectivos petitorios, buscando mejoras laborales y condiciones más óptimas para poder desarrollar su trabajo.

En ese contexto, los trabajadores del Servicio del Patrimonio, organismo que administra los museos y bibliotecas, llevan adelante un paro que ya se extiende por 23 días. Incluso en la zona tenían tomado el edificio de la Secretaría Regional Ministerial de Culturas, pero luego de tres días, decidieron bajar la ocupación, entregando las dependencias sin daños ni afectaciones.

Isabel Cortés, dirigente nacional de ANFU Patrimonio, aseguró que “estamos convencidos que la lucha se tiene que ganar en la calle con fuerza y con convicción. Quiero agradecer de manera especial a cada uno de mis compañeros que han estado desde los 23 días de movilización que llevamos a nivel nacional, peleando y acompañando nuestras demandas que son, no de este año solamente”.

En cuanto a la toma del edificio, que alcanzó a durar tres días, la dirigente sostuvo que “va en una línea de poder ir avanzando en resolver la situación compleja que todavía el Ejecutivo no ha podido destrabar. En estos momentos nos preocupa, como trabajadores del Patrimonio, poder escuchar la discusión en la Cámara de Diputados”.

“La política”, agregó, “nuevamente nos da una bofetada, y no vamos a caer en el juego de la derecha de poner en jaque materias de Derechos Humanos y no poner en la mesa temas de condiciones laborales urgentes a resolver”, recalcó.

A su vez, la dirigente explicó que el ejercicio del presupuesto de su sector no está cerrado, pues “nos queda un camino más y, por lo mismo, somos conscientes que debemos poner nuestras energías y fuerzas en Valparaíso y en el Congreso, porque allá vamos a exigir dignidad, respeto y que se resuelvan las condiciones de los trabajadores del Patrimonio”.

EDUCACIÓN EN PARO INDEFINIDO

En paralelo, los funcionarios de la

En medio de un paro que se extiende ya por más de 20 días, funcionarios del Servicio del Patrimonio decidieron bajar la ocupación de las dependencias de dicha repartición del Estado. En tanto, Educación y el SENAME también se encuentran con paralización de labores por mejores condiciones de trabajo.



LAUTARO CARMONA

Durante tres días los trabajadores del Patrimonio, que incluye a las bibliotecas y los museos, mantuvieron una toma en las dependencias de la seremi de las Culturas.

“

Si las partidas no son aprobadas conforme a lo que ocurre en cada servicio, es imposible que se cumplan compromisos, porque no se les están dando más recursos”

PATRICIO LÓPEZ
PRESIDENTE REGIONAL DE LA ANEF

seremi de Educación iniciaron un paro indefinido cuya adhesión llega al 90% en la región y a nivel nacional.

Al respecto, Soledad Castillo, presidenta de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Educación (ANDIME), sostuvo que durante la semana pasada hicieron una movilización de advertencia para que las autorida-

des pudieran entregar respuestas concretas respecto de lo que están solicitando, cosa que no ocurrió.

“Es algo que se ha venido trabajando en las mesas con el ministro anterior y con el actual, en donde las respuestas no han sido beneficiosas para los trabajadores”, complementó.

En ese sentido, desde el gremio tienen, al menos, tres demandas concretas, siendo algunas de ellas el traspaso de auxiliares al escalafón administrativo, disminuir la brecha salarial de más de 100 trabajadores, estableciendo un mínimo de ingresos de \$650 mil pesos y realizar un concurso de promoción para que la dotación pueda usar los cupos titulares.

Por otro lado, también tienen demandas locales, entre las que destaca la rehabilitación del edificio de la Secreduc, cuyo primer piso se mantiene cerrado, tras haber sido incendiado en medio del estallido social, en noviembre de 2019.

Además, la dirigente apuntó a que es relevante la gestión. “Esto, ya que tenemos un escaso diálogo con la autoridad regional, incluso diría que es nulo, ya que no funciona una instancia

“

El ejercicio del presupuesto de nuestro sector no está cerrado. Nos queda un camino más y por lo mismo debemos poner nuestras energías y fuerzas en Valparaíso”

ISABEL CORTÉS
DIRIGENTE DE ANFU PATRIMONIO

institucional para las mejoras de los trabajadores, pues la mesa de buenas prácticas laborales está interrumpida por la falta de compromisos y las respuestas concretas por la seremi de Educación”, dijo.

LA ANEF ATENTA

Por su parte, Patricio López, presidente regional de la ANEF, comentó que “se están discutiendo las líneas de presupuesto de cada uno de los servicios. Entonces, ocurre que en varios de ellos, como Patrimonio que están en paro, o en Educación, se están dando a raíz de compromisos que adquirió la autoridad, tanto para las promociones como para el cambio de estamento de los funcionarios públicos de auxiliares a administrativos”.

Pero si dichas partidas no son aprobadas conforme a lo que ocurre en cada servicio, asegura, “es imposible que se cumplan, porque no se les está otorgando más recursos y se no se estaría cumpliendo lo que se había acordado con las autoridades”, puntualizó.

Respecto a la situación del SENAME, López explicó que su situación es distinta.

“Este servicio se termina el 13 de enero, y a pesar que estamos a dos meses de que eso ocurra, no sabemos la dotación del nuevo servicio. Es decir, no tenemos conocimiento si los funcionarios van a pasar a la nueva institucionalidad y sus condiciones”, explicó.

“Hay una incertidumbre total y por eso los trabajadores se están movilizándolo”, subrayó.

HUBO UN DETENIDO

En dos procedimientos Carabineros incauta más de 180 kilos de marihuana

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

En un punto de prensa realizado ayer, el general de Carabineros y jefe de zona, Juan Muñoz Montero, junto al fiscal regional, Adrián Vega y al delegado presidencial (s), Galo Luna, anunció el decomiso de un total de 189 kilos de marihuana procesada – equivalentes a 1.500 millones de pesos – luego que funcionarios de la Tenencia de Carreteras Choapa en la comuna de Los Vilos, llevaran a cabo una serie de fiscalizaciones en la ruta 5 Norte.

En efecto, en uno de dichos procedimientos policiales que se llevaron a cabo la noche de este miércoles, el conductor de un vehículo que iba a ser fiscalizado por Carabineros, aceleró su auto y huyó. Sin embargo, al ver que su captura era inminente, el sujeto hizo desbarancar el móvil en que se trasladaba para, después, darse a la fuga a pie en medio de la noche.

En el interior de la camioneta que conducía, en tanto, se encontraron 115 kilos de marihuana.

Por su parte, en la otra fiscalización, realizada también en la ruta 5, – y que ocurrió sólo con diferencia de una hora – los policías decomisaron 78 kilos de la misma droga, luego de detener a un sujeto que conducía en solitario un vehículo.

Sobre ambos procedimientos y el decomiso de la droga, el General Juan Muñoz afirmó que “con el Ministerio Público estamos trabajando de la mano para poder establecer la cadena de distribución de estos ilícitos, quienes los proveen, de dónde se extraen y poder hacer diligencias mucho más importantes en el futuro”, señaló.

Más adelante el oficial de policía explicó que, actualmente, se está llevando a cabo un plan de carácter birregional, con la Región de Valparaíso, porque “sabemos que la ruta 5 Norte es un tema importante. Pero también hay unas rutas secundarias que son utilizadas para transportar estos elementos tan dañinos para la sociedad”, indicó.

Consultado por diario El Día si la carga de droga venía oculta en los vehículos o se transportaba como una carga normal, el General Muñoz explicó que “en un station wagon venían en su interior los 78 kilos (de marihuana), mientras que el otro



Carabineros exhibió ante la prensa los 189 kilos de marihuana procesada que fueron decomisadas en la provincia del Choapa, en un control vehicular nocturno.

LAUTARO CARMONA

Así lo dio a conocer el general de Carabineros, Juan Muñoz, al exponer ante la prensa la droga requisada, cuyo valor asciende hasta los 1.500 millones de pesos.

“

Desvía la trayectoria de su vehículo hacia una quebrada para evadir el control policial y poder darse a la fuga, aprovechando la oscuridad de la noche”

JUAN MUÑOZ
GENERAL DE CARABINEROS

cargamento de droga venía tapado sobre el pick up de una camioneta”.

En relación a la forma de operar de las bandas narco en la región el alto oficial policial indicó que en estos controles se registraron “modus operandis distintos, utilizando la noche para hacerlo, porque ellos estiman que podría haber menos control. Pero se han encontrado con que nosotros vamos readecuando nuestros servicios conforme a la

información de inteligencia que vamos recibiendo”, apuntó.

Sobre el destino que tenía la droga dijo que eso estaba aún en proceso de investigación.

MULTIMILLONARIOS PROCEDIMIENTOS

Al respecto, el fiscal regional, Adrián Vega, destacó que durante los últimos días se han realizado procedimientos que han arrojado multimillonarios decomisos de droga, lo que se ha logrado gracias a un trabajo arduo y sistemático, al hacer vigilancias tanto por policías especializados y canes antidroga, como con controles policiales que son necesarios de hacer sistemáticamente. Por ello, explica, los servicios se adecúan en función de cómo están actuando las bandas criminales.

En relación al conductor que volcó su camioneta hacia una quebrada para luego huir a pie, el fiscal Vega afirmó que “es evidente que llevaba una gran cantidad de droga (...). Por eso la persona decide huir y arriesgar hasta la vida escapando. Pero en otro de los procedimientos hay un detenido que pasó a prisión preventiva y lo otro está en proceso investigativo para determinar los orígenes de la droga, los propietarios

de las camionetas y quién pudo haber participado en ese suceso, más allá de lo que son los ‘soldados’, que son los que trasladan la droga”, señaló el fiscal regional.

Al consultarle si nuestra región seguía siendo una zona de paso de drogas, el fiscal Vega afirmó que “hoy en día es de producción de marihuana. Una buena cantidad de la droga que se consume en el país se cultiva en esos sectores (del Choapa). Por eso la fiscalía de Chile, las policías y Carabineros a través de su personal especializado, están permanentemente trabajando para combatir ese flagelo. Obviamente (también es un) pasadizo de lo que viene de más al norte, como la pasta base de cocaína y clorhidrato de cocaína”, cerró.

GRAN EFICACIA

En la misma línea, el delegado presidencial (s), Galo Luna, destacó la importancia de sacar de circulación una cantidad importante de droga tras intensificar los controles vehiculares. “Vemos que ahí hay una oportunidad importante de poder atacar el narcocultivo, la distribución de droga en nuestra región, sobre todo en los ejes más conflictivos que tenemos”, indicó.

Destacó también el trabajo de Carabineros, subrayando que detrás de este tipos de “golpes” contra el crimen, había un trabajo de intercambio de información con otras instituciones del Estado, coordinadas a través de la mesa regional contra el crimen organizado.

SENCE destaca las alianzas para entregar mejores y mayores herramientas de perfeccionamiento

Sence, en colaboración con Fundación Telefónica Movistar, AIEP, el Instituto Profesional de Chile y la Universidad de Playa Ancha, abrieron inscripciones para la nueva versión de los Diplomados Sociedad Digital, cursos sin costo y en línea, enfocados en las áreas más relevantes para el mundo laboral.



Recientemente se abrió una nueva convocatoria a los diplomados "Sociedad Digital 2023-2024", con el objetivo de entregar herramientas y conocimientos para enfrentar los desafíos de la transformación digital, una alianza entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), junto a Fundación Telefónica, AIEP, IP Chile y la UPLA.

El director regional (s) de SENCE, Eduardo Toro, se refirió esta novedosa modalidad de perfeccionamiento, en donde se quiere llegar a un número importante de personas.

¿Cuál es el objetivo que se persigue con estos diplomados?

"Principalmente, apuntan a mejorar las competencias de las personas en materia de emprendimiento y nuevas tecnologías. Vemos que la digitalización ha ido avanzando vertiginosamente y se hace indispensable capacitar a las personas en temas muy relevantes, sobre todo a aquellas que requieren actualizar conocimientos, puesto que comprendemos que hay problemas de acceso y esto apunta a equiparar la cancha".

¿Cuál es la importancia de esta alianza público-privada y cómo beneficia esto a la sociedad en general?

"Para nosotros esta alianza pública-privada con Fundación Telefónica, la Universidad de Playa Ancha, o los institutos AIEP e IP Chile, es súper importante porque estamos contribuyendo a entregar mejores y mayores oportunidades y superar las brechas de empleo. Asimismo, este trabajo conjunto nos permite llegar a personas que deseen aumentar su formación y no tienen

los recursos para hacerlos, y con estos diplomados gratuitos en áreas altamente atractivas, lo estamos consiguiendo".

¿Qué enfoque presentan estos diplomados y cuál es la novedad en esta versión?

"En esta edición se suman nuevos planes formativos: a los de Marketing y Diseño y programación web, se unen los diplomados de Crecimiento digital de negocios y marca personal, Diseño y gestión ágil de proyectos, Fundamentos de la programación y desarrollo web, y Emprendimiento estratégico, donde cada una de estas rutas formativas tiene una duración de aproximadamente tres meses. Asimismo, vemos que se tratan de temáticas bastante demandadas y que aplican a la digitalización del emprendimiento donde cada el e-commerce cobra mayor relevancia, y la programación, que son áreas fundamentales en para las nuevas tecnologías, si no están sincronizado con la digitalización a toda escala, es difícil prosperar".

¿Cuáles son las cifras de alcance y participación en la edición anterior?

"Durante la edición 2022-2023 tuvimos una cantidad importante de inscripciones, ya que esto no requiere postulación, solo cumplir los requisitos y realizar estos diplomados. Tuvimos 2.281 inscripciones, donde la mayoría de los participantes fueron hombres, 58% hombres y un 24% de mujeres, lo que nos parece una balanza no tan desproporcionada, aunque de todas maneras nos gustaría que más mujeres fueran parte de estos diplomados, ya que nosotros impulsamos fuertemente que no existan áreas exclusivas de hombres o de mujeres, sino tener una participación equitativa".

¿Cómo pueden participar las personas interesadas?

"Las personas que deseen inscribirse en alguno de estos diplomados pueden hacerlo ingresando a www.sence.cl, y solo basta ser mayor de 18 años, tener la enseñanza media completa y tener cédula de identidad vigente. Las clases son virtuales, asincrónicas y totalmente gratuitas, y acreditadas por instituciones de educación superior, lo que les otorga un plus aún más grande".

SENADOR DEL PARTIDO COMUNISTA, DANIEL NÚÑEZ

“Ojalá el delegado presidencial asuma lo antes posible y esto no se prolongue”

Pese a que esta es una facultad exclusiva del Presidente de la República, el parlamentario agregó que una subrogancia no permite desplegar las atribuciones o empoderar a la autoridad en torno a las problemáticas que necesitan de una solución. De todas formas, descartó tensiones al interior de la coalición de gobierno por la elección del nuevo delegado presidencial.



LAUTARO CARMONA

En esta línea, y consultada por Diario El Día, la secretaria regional ministerial de Gobierno, Paulina Mora, subrayó que la elección del cargo es una atribución exclusiva del Presidente Gabriel Boric.

Eso sí, más allá de las gestiones que se realizan al interior del Frente Amplio y el Partido Comunista, lo cierto es que, a casi cuatro semanas de la renuncia de Quezada, aun la zona no tiene a un delegado presidencial oficial pues, recordemos, Galo Luna ocupa dicho puesto sólo en calidad de subrogante.

De esta, además de otras temáticas relacionadas, conversamos con el senador por la Región de Coquimbo, Daniel Núñez.

- Casi un mes se va a cumplir de la dimisión de Rubén Quezada a la delegación presidencial para postular a gobernador, período en el que al-

gunos gremios y parlamentarios, han manifestado su preocupación por la demora en la designación de su sucesor. ¿Cómo evalúa esta situación?

“Esta es una decisión que le corresponde directamente al Presidente de la República. Yo voy a respaldar a quien elija, independiente del nombre o el partido político al que pertenezca. Hay que respetar las atribuciones del mandatario.

Ahora, por supuesto que quiero que el titular asuma lo antes posible y esta situación no se prolongue por tres, cuatro o cinco meses más. Esto, porque un cargo subrogante no permite desplegar las facultades o empoderar a la figura con las tareas que se necesitan”.

- ¿Qué opinión tiene de la gestión llevada a cabo por Galo Luna?

“Ha efectuado un trabajo que ha sido

destacado y respaldado por todos, aun cuando es muy importante tener un delegado titular. Es así como espero que la elección sea lo antes posible”.

- En este sentido, me imagino que no se descarta la posibilidad de que Galo Luna continúe en la delegación presidencial.

“No quiero referirme a ese tema, por cuanto siempre que una autoridad dice un nombre u otro, parece un tipo de pauteo hacia el Mandatario. De esta forma, quiero ser muy respetuoso de sus atribuciones, pero valoro enormemente lo que se encuentra realizando Galo Luna”.

- Se habló de ciertas pugnas, disputas, al interior del oficialismo para suceder a Rubén Quezada. ¿Qué tan cierto es esto?

“Cuando existen designaciones y tenemos dos coaliciones de gobierno, es natural que hayan miradas diferentes o preferencias desde un partido. No obstante, no observo grandes tensiones”.

- La renuncia de Rubén Quezada lo dejó, hasta el momento, como el único competidor oficialista por la gobernación regional, pero me imagino que esta elección se encuentra lejos de estar cerrada.

“No existe nada listo todavía, ya que falta más de un año para la votación de gobernador. Hay voluntad del oficialismo, incluida la Democracia Cristiana, de tener un sólo candidato a la gobernación por región (...). Es fundamental para enfrentar el avance que ha tenido la extrema derecha en Chile. Actualmente nuestra prioridad es estar unidos y después elegir el mejor nombre. Así que aún queda tiempo para conversar”.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

A pesar de que se le ha intentado bajar el perfil, el nombramiento de un sucesor para Rubén Quezada en la delegación presidencial agita las aguas al interior del oficialismo.

De hecho, su retraso se debería a que todavía se encuentran en la búsqueda de alguien que no sólo esté dispuesto a asumir tal responsabilidad, sino que también, tenga recorrido en la zona y conozca sus problemas.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:30 HORAS,** SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE LAS PARRAS N°1257, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°12 DE LA MANZANA 7 DEL LOTE “LOS HIBISCUS ORIENTE”, UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA. INSCRITO A **FOJAS 470 N°369** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2009, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$152.438.692.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1972-2023,** CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON SALAZAR**”. SECRETARÍA.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Catorce de noviembre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS,** DEPARTAMENTO N°21 DEL SEGUNDO PISO, DEL EDIFICIO TAMARUGO; LA BODEGA N°20 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DE LOS ESTACIONAMIENTOS N°53 Y 84, TODOS DE LA PRIMERA ETAPA DEL CONDOMINIO “PARQUE FRAY JORGE”, CON ACCESO COMUN POR CALLE EMILIO APEY APEY N°403 DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 4934, N°3276** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES **DE LA SERENA,** CORRESPONDIENTE AL AÑO **2015.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$97.649.249.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2503-2023,** CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON BESSI**”. La Serena, 13-11-2023

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

ELECCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL 17 DE DICIEMBRE

Inicio de franja electoral da el vamos a la campaña de cara al plebiscito constitucional

Ayer debutó el espacio de propaganda electoral que se emite al mediodía y en la noche por la televisión abierta. Junto con esto, los distintos bloques mostraron sus respectivas acciones para lograr acercar a los electores a sus ideas.



CEDIDA

La propuesta de nueva Constitución se puede encontrar en algunos kioscos y también en el sitio web del gobierno para que pueda ser revisada.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Cuando falta un mes exacto para el plebiscito constitucional, los canales de televisión ya comenzaron a emitir la franja electoral. Fue la opción "En Contra" la que abrió la primera emisión y esta, representa -en su mayoría- a los partidos oficialistas.

Por el contrario, la opción "A Favor", que cerró el primer día de emisión, está compuesta por el Pacto Ciudadanos a Favor de Chile, Partido Social Cristiano, Pacto Centro a Favor y el Partido de la Gente.

Junto con la franja, también se dio inicio a las campañas de los partidos, y según explica Vinka Pusich, presiden-

ta regional de Renovación Nacional (RN), la enfocarán desde un punto de vista más ciudadano, similar a lo que hicieron con el "rechazo", en el plebiscito anterior.

"El foco de la campaña va a estar en un trabajo coordinado, conjunto, entre todos los actores. También queremos invitar a organizaciones de la sociedad civil, juntas de vecinos, por ejemplo, a cualquier grupo humano que esté por la posición 'a favor', que quiera apoyarnos en la difusión del texto, porque creemos que el gran problema con esta propuesta constitucional, que es muy buena,

comparado con el texto anterior, es la falta de difusión, porque el año pasado teníamos a todo el gobierno, alcaldes y seremis, haciendo difusión

del texto", sostuvo.

La presidenta de RN comentó que "el texto, en el fondo, es bueno. Contempla derechos que las personas estaban exigiendo, como la libertad para elegir la educación de los hijos, la vivienda adecuada, la seguridad desde la perspectiva de las víctimas de los delitos, y también temas que favorecen a las mujeres".

Por lo pronto, Pusich adelantó que harán difusión en ferias, en semáforos, banderazos, entregando volantes, y también vocerías y conversatorios.

Por su parte, Nicolás Araya, presidente regional de la UDI, sostuvo que esperan que en este proceso que comienza, los ciudadanos se informen para que puedan votar mayormente informados. "Sobre todo, es importante ir derribando mitos o noticias falsas que está instalando la izquierda para poder ir haciendo una campaña sucia y convenciendo a la gente desde el punto de vista del miedo", argumentó.

"Lo que nosotros queremos es que

CONTINÚA EN PÁGINA 12

REMATE

21º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará en forma presencial el día 07 de diciembre de 2023, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad de demandado, don Cristian Rodrigo Riffo Reyes, consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO B GUIÓN DOSCIENTOS DOS, del segundo piso, del EDIFICIO B, y la BODEGA NÚMERO B GUIÓN SIETE del subterráneo del EDIFICIO B, ambos del Condominio denominado TERRAZAS DE SAN JOAQUIN, con acceso común por CALLE SAN JOAQUIN NÚMERO DOS MIL DIEZ, ciudad y comuna de La Serena.- Se comprendieron en la venta el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO NÚMERO DIECIOCHO, del área de estacionamientos, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno sobre el cual se encuentra emplazado el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas cuatro mil ochocientos catorce número dos mil setecientos noventa y tres en el Registro de Hipotecas del año dos mil quince, inscrito a fojas 1600 N° 1122 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Los plazos y condiciones establecidos en bases rigen para todos por igual, sin excepción alguna; en consecuencia. Todo postor, salvo parte ejecutante y acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Sólo los postores que hayan cumplido con la entrega de documentos en la forma referida podrán participar en la audiencia de subasta. Mínimo para la subasta asciende a \$71.315.426.- El saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal N°163503 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Mayores antecedentes autos caratulados "Banco Santander-Chile con Riffo". Juicio Ejecutivo, Rol C-2728-2023. Secretaría.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°2006, LA BODEGA SUBTERRÁNEA N°159 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°218, TODOS DEL EDIFICIO O TORRE NÚMERO DOS, ETAPA II, DEL CONDOMINIO COSTA MANSAI I, UBICADO EN AVENIDA COSTANERA N°3200, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 5168 N°2825 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2014. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$80.761.061.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1955-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON SARNO".

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE
DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

esta Constitución se apruebe para poder retornar a la estabilidad del país, al crecimiento económico, la mayor cantidad de empleos para que Chile vuelva a crecer”, puntualizó.

VISIÓN DESDE EL OFICIALISMO

Por su parte, Jorge Godoy, presidente regional de Revolución Democrática (RD), afirmó que buscan enfocar la campaña apelando al sentido común. “Eso significa hablar de lo riesgoso que sería aprobar un texto como el que será plebiscitado”, explicó.

En esa línea, señaló que estarán dando apoyo principalmente a las voces ciudadanas que ven un proyecto de Constitución que divide al país. Según dice, “esto pone en riesgo los avances civilizatorios en los que hemos avanzado como sociedad durante las últimas décadas para identificar a todas las personas como sujetos de derechos”.

“Haremos una campaña que convoque a la ciudadanía a encontrarse con la idea de construir acuerdos



Los sectores conservadores amoldaron el texto a su particular visión sectaria y reducida, acompañada de una profundización de las lógicas mercantiles”

JUAN FUENTES

PRESIDENTE REGIONAL DEL PARTIDO COMUNES

para un Chile del siglo XXI y no uno que nos lleve al pasado y que busca proteger intereses de algunos por sobre otros”, recalzó.

En esa línea, Juan Fuentes, presi-

Cronología

• 17-11-2023

Inicio de la franja electoral que se emitirá por los canales de televisión de señal abierta.

• 25-11-2023

El Servel dará a conocer los locales de votación y los vocales de mesa que fueron designados.

• 14-11-2023

Término del periodo de propaganda electoral y donde se espera el cierre de las campañas de los distintos partidos.

• 17-12-2023

Plebiscito constitucional que será de carácter obligatorio en el que los ciudadanos deberán decidir si aprueban o rechazan el texto.

dente regional del partido Comunes, esgrimió que se manifestarán de forma clara “en contra” de la propuesta constitucional que se va a plebiscitar el 17 de diciembre.

“Esta propuesta no cumple con las expectativas de responder a la diversidad que tiene Chile y nuestra región, como tampoco en dar respuesta a las demandas y necesidades sociales expresadas en las últimas

décadas”, aseveró.

Además, comentó que “los sectores conservadores amoldaron el texto a su particular visión sectaria y reducida, acompañada de una profundización de las lógicas mercantiles, que sólo benefician a una minoría del país”.

“Esta propuesta profundiza el Estado subsidiario, el cual protege y eterniza a las AFP e Isapres, y en la misma restringe los derechos sindicales, perpetúa la educación y salud de mercado, además de restringir el acceso a la vivienda”, añadió.

En tanto, Patricio Solís, presidente regional de la Democracia Cristiana (DC), partido que también apoya el “en contra” a la propuesta, dio a conocer que en estos momentos están en proceso de instalación del comando regional y de los comunales. “Con esto buscamos salir a conversar con la ciudadanía y establecer espacios de diálogo. Nos parece relevante dar cuenta que hay un Chile de los acuerdos y donde se puede construir de manera conjunta, para tener una mirada del país que se hace desde el diálogo y no del conflicto, como lo han planteado los extremos en estos procesos constituyentes”.

“Lo principal es el contacto con la ciudadanía, un trabajo directo con ellos para poder informar y dar a conocer el por qué este texto constitucional que se está sometiendo a plebiscito es un retroceso respecto a la Carta Magna que está vigente y no un avance, que era lo que esperábamos”, concluyó.

REMATE

21° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERFANOS Nº 1409, PISO 5, SANTIAGO. **SE REMATARÁ DE FORMA PRESENCIAL EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2023; 13:00 HORAS.** EL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL DEPARTAMENTO NÚMERO OCHOCIENTOS SIETE C, DEL PISO OCTAVO, DEL CONDOMINIO RÍO ELQUI – TORRE C, UBICADO EN AVENIDA LIBERTAD NÚMERO DOSCIENTOS ONCE, DE LA COMUNA DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO.- SE COMPRENEN LOS DERECHOS PROPORCIONALES EN LOS BIENES COMUNES, DE ACUERDO A LA LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y A LOS REGLAMENTOS DE COPROPIEDAD DEL CONDOMINIO. INMUEBLE INSCRITO A NOMBRE DEL EJECUTADO A **FOJAS 6443 NÚMERO 4318** CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$42.546.323.-** TODO POSTOR, CON EXCEPCIÓN DE LA PARTE EJECUTANTE Y EL ACREEDOR HIPOTECARIO SI LO HUBIERE, PARA TENER DERECHO A PARTICIPAR EN LA SUBASTA DEBERÁ ACOMPAÑAR MATERIALMENTE VALE VISTA ENDOSABLE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL EQUIVALENTE AL 20% DEL PRECIO MÍNIMO, PARA LO CUAL DEBERÁN ASISTIR A LAS DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL EL DÍA MARTES O JUEVES ANTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA, SEGÚN CORRESPONDIERE, ENTRE LAS 10:00 Y LAS 12:00 HORAS, UBICADAS EN CALLE HUÉRFANOS 1409, PISO 5, ACOMPAÑANDO ADEMÁS COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL POSTOR Y DEL REPRESENTANTE LEGAL SI FUERA PERSONA JURÍDICA, COPIA EN LA CUAL DEBERÁ SEÑALAR EN FORMA CLARA UN CORREO ELECTRÓNICO Y UN NÚMERO DE TELÉFONO PARA MEJOR COMUNICACIÓN CON EL TRIBUNAL. SE HACE PRESENTE QUE SOLO LOS POSTORES QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LA FORMA REFERIDA PODRÁN PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA DE SUBASTA, EL ACTA DE REMATE SERÁ FIRMADA POR EL ADJUDICATARIO EL MISMO DÍA DE LA SUBASTA, ANTE EL SR SECRETARIO DEL TRIBUNAL, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN LOS AUTOS. LOS VALES VISTA DEJADOS EN GARANTÍA SERÁN DEVUELTOS EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL A LOS POSTORES QUE NO SE ADJUDICARON EL INMUEBLE SUBASTADO. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y EN AUTOS **ROL C-9701-2023.** CARATULADOS **BANCO DE CHILE CON MATURANA,** EJECUTIVO. SECRETARÍA.

GIORGIO CARLO ZUNINO COFRÉ
SECRETARIO PJUD
VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2023; A LAS 09:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº834 DEL PISO TRES, EDIFICIO OCHO, EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL Nº72, AMBOS DEL “CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE”, CON ACCESO POR CALLE MONJITAS ORIENTE Nº2867, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 5573 Nº3591** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$43.866.489.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1289-2023,** CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON MANSILLA**”.LA SERENA, DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

CChC La Serena celebra su tradicional cena Encuentro Empresarial 2023

Una noche de camaradería, de reconocimientos y de gratos momentos marcaron la jornada que reúne, cada año, a los socios y socias de la CChC La Serena junto a las autoridades regionales, sectoriales y comunales, empresarios, directores de medios y amigos del gremio, quienes, además, disfrutaron de una animada fiesta, en el centro de eventos Pan de Azúcar, en Coquimbo.



Vicepresidente CChC La Serena, Mauricio Araya; Constanza Galleguillos; presidente CChC La Serena, Felipe Páez; Delegado Presidencial región de Coquimbo, Galo Luna; Camila Monroy y el gerente CChC La Serena, Rodolfo Sepúlveda.



Claudio Jacques, Haroldo Vivallo, Jean Vega y Víctor Obregón fueron distinguidos como nuevos socios del gremio, incorporados durante el 2023.



La empresa Habita Construcciones S.A, representada por su gerente general, Héctor Ponce, recibió el Premio Gestión Social 2023, en reconocimiento a su compromiso con la calidad de vida de sus trabajadores y la sostenibilidad empresarial.



La empresa Inmobiliaria e Inversiones Quilodrán Ltda., representada por su gerente general, Sergio Quilodrán, recibe el Premio Compromiso Mujer 2023, por su disposición y aporte en actividades que promueven la incorporación laboral de la mujer en la industria. Entregan el premio, la presidenta y vicepresidenta de la Comisión Mujeres CChC La Serena, Cecilia Hernández y Macarena Goldsmith.



La presidenta del Comité de Proveedores, Romina Jara, entrega el Premio Cliente de Excelencia 2023 a la empresa Constructora Rencoret, representada por su gerente de administración y finanzas, Manuel Rencoret y a la empresa INNTEC SpA, representada por el encargado del área comercial, Giovanni Innocenti.



Álvaro Barraza y Freddy Bermúdez.



Yoni Zuloaga, Yurigue Soleman, Elizabeth Castillo y Alejandro Inzunza.



La empresa Gasvalpo-Energías, representada por su gerente general, José Matamala, fue distinguida con el Premio Sostenibilidad e Innovación, gracias al aporte y compromiso de su proyecto regional Hidrógeno Verde.

UF 18.11.23: \$ 36.505,53

DÓLAR COMPRADOR: \$888,50

DÓLAR VENDEDOR: \$888,80

IPC OCTUBRE +0,4%

IPSA: +0,72%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.771,10 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,93% y cerró en 29.088,93 puntos.

DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO

Gremios coinciden en solicitar "más recursos a las policías" para enfrentar crisis de seguridad

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Aunque, de acuerdo a estadísticas de la Pontificia Universidad Católica, los delitos de mayor connotación social han ido disminuyendo, los homicidios, robos con violencia e intimidación, aumentaron.

De hecho, sólo en la última semana, se registraron tres asesinatos, la sustracción de un vehículo con una niña de seis años adentro y el secuestro de un empresario en Pomaire, hechos que han llevado a los parlamentarios, tal como reveló Diario El Día en su edición de ayer, a solicitarle al gobierno la implementación de "un estado de excepción de carácter nacional", la convocatoria del Consejo de Seguridad Nacional, la creación de una agencia chilena contra el crimen organizado, además de la transferencia de más recursos a las policías.

Peticiones a las que, por cierto, también se sumó el sector privado.

DELITOS SE HAN MODIFICADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

"El aporte económico que necesita

Sus líderes afirmaron que con mayor inversión económica se les podría dotar de equipos técnicos que les permitieran enfrentar nuevos tipos de delitos como, por ejemplo, secuestros o extorsiones. Junto con ello, también llamaron a entregarles más respaldo político, sobre todo, a Carabineros y la Policía de Investigaciones.

tanto Carabineros como la PDI, es bastante importante. Es así como es importante que el gobierno pueda entregarlo (...). Pero, lo más importante, es el respaldo político a su gestión. En la medida de que las instituciones policiales, sobre todo Carabineros, tengan el apoyo técnico para dar respuesta a un hecho delictual, se tornarán fundamental", afirmó el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco.

Mientras que la presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, agregó que ha sido testigo del trabajo sistemático en la búsqueda de soluciones frente al escenario criminal. Es así como

desde las policías y otros sectores involucrados en seguridad, existe un firme propósito para crear una activación comunitaria.

"Al mismo tiempo, deben replantearse las estrategias, junto con la habilitación de Carabineros para afrontar esta modificación en la conducta delictual. Esto, apoyando su actuar en lo que dice relación con la asignación de recursos técnicos, civiles y legales. La sociedad definitivamente es otra en la agudeza y perversión de los delitos, y eso hay que enfrentarlo a la altura de este cambio", señaló.

ENFOQUE MULTISISTÉMICO

Entretanto, el presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, Carlos Orrego, complementó que "han llegado al país bandas de criminales internacionales, tales como el Tren

de Aragua y otros grupos más, por lo que existe algo que perfeccionar de parte de nuestras policías. Esto, ya que cometen otro tipo de hechos criminales. De esta forma, las policías deberían ir acomodándose, junto con aprender de lo que está pasando".

Por su parte, la gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, manifestó que la situación delictual que atraviesa el territorio nacional es preocupante, ya que, si no se enfrenta a tiempo, puede generar consecuencias graves como, por ejemplo, en la calidad de vida de la ciudadanía o en la actividad económica.

"Esta escalada delictual, al ser un fenómeno global, no se puede abordar de manera aislada, sino que tiene que enfrentarse articulando a la totalidad de los poderes estatales. Es decir, implementando leyes más rigurosas, un mejor control fronterizo, dotar de recursos a nuestras policías, reforzar al sistema judicial y evidentemente, comprometer a la sociedad civil", dijo.

En todo caso, la gerente de Barrio del Mar sostuvo que el Ejecutivo dio un paso importante al manifestar públicamente que desplegará todos los medios disponibles para el combate de la criminalidad.

"No obstante, se necesitan señales concretas y resultados medibles, para restaurar la sensación de seguridad que actualmente está muy

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-1907-2023 "Banco Santander-Chile con MIRANDA ROJAS", fijó 07 de diciembre de 2023, 10:00 horas, remate del inmueble ubicado en calle FILOMENA VALENZUELA GOYENCHEA número TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO, que corresponde al Sitio número UNO de la Manzana CINCO, del Conjunto Habitacional denominado "LOS CLARINES VIII", de la comuna de Coquimbo, Provincia del Elqui, Cuarta Región de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 4.053 N°1.896 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2022, Rol de Avalúo fiscal N°5.060-76 de Coquimbo. Mínimo subasta \$42.173.873, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. La Serena, 13- 11-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **06 de diciembre de 2023, a las 12:00 hrs.**, inmueble ubicado en calle Ernesto Marín Álvarez N° 344, Sitio 8 Manzana 1 Conjunto "Altos del Mirador, Primera Etapa", Coquimbo. **Inscrito a fojas 795, N° 415 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 5021-8, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$36.612.193.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.661.219.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CUEVAS", Rol C-1115-2018, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos
Secretaría Subrogante.
Siete de noviembre de dos mil veintitrés.

REMATE JUDICIAL

En causa "**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CESAR ANTONIO GUTIERREZ GONZALEZ**", **ROL C-523-2021, se rematará el 29 de noviembre de 2023 a las 12 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en pasaje Pedro Alvarez Pavez N°2045, que corresponde al sitio N°16 de la manzana Uno, del loteo Nova Hacienda I, comuna de Coquimbo; inscrito a fojas 451 N°240, del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas **\$63.080.281.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés.

Zona de debates



María A. Zúñiga

GERENTE BARRIO DEL MAR

“Esta escalada delictual, al ser un fenómeno global, no se puede abordar de manera aislada, sino que tiene que enfrentarse articulando a la totalidad de los poderes estatales. Es decir, implementando leyes más rigurosas o un mejor control fronterizo”



Carlos Orrego

PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO LA SERENA

“Han llegado al país bandas de criminales internacionales, tales como el Tren de Aragua y otros grupos más, por lo que existe algo que perfeccionar de parte de nuestras policías. Esto, ya que cometen otro tipo de hechos criminales”



Laura Cerda

PRESIDENTA CÁMARA REGIONAL DE TURISMO

“Deben replantearse las estrategias, junto con la habilitación de Carabineros para afrontar esta modificación en la conducta delictual. Esto, apoyando su actuar en lo que dice relación con la asignación de recursos técnicos, civiles y legales”



Marcos Carrasco

PRESIDENTE MULTIGREMIAL REGIÓN DE COQUIMBO

“El aporte económico que necesita, tanto Carabineros como la PDI, es bastante importante. Es así como es importante que el gobierno pueda entregarlo (...). Pero, lo más importante, es el respaldo político a su gestión. Esto último es fundamental”

disminuida. Como gremio, no sólo nos estamos preocupando, sino que también ocupando, pero en la medida de nuestras posibilidades, debido a que no tenemos atribución alguna

para resguardar la seguridad en espacios públicos. A pesar de esto, nos encontramos haciendo esfuerzos que nos permitan ser un aporte a las instituciones que velan por esta labor

y es así como estamos trabajando de manera activa y colaborativa con Carabineros, la Armada, PDI e inspectores municipales, para coordinar las acciones, junto con buscar los

recursos que permitan implementar disposiciones eficaces, más allá de los resguardos que estamos tomando en la operatividad interna de los locales”, concluyó.

Exclusivo con financiamiento Forum

PRECIO DESDE

\$19.990.000

A AIRBAGS | PANTALLA CENTRAL DE 12" | MOTORIZACIÓN 1.5L ECOBOOST

TERRITORY TREND

CONSUMO EN CARRETERA: 15.4 KM/L | CONSUMO EN CIUDAD: 9.4 KM/L

Imagen corresponde a Territory Trend 1.5 4x2. Vigencia promoción hasta el 31 de octubre de 2023. Stock 50 unidades. Rendimiento energético del vehículo corresponde al valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Asistente virtual +569 9400 3891

Ford

Callegari AUTOMOVILES

CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ

f i d

EXTRACTO

En autos **Rol C-2582-2022, BANCO DEL ESTADO con LOPEZ**, Primer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución de fecha 12 de Octubre de 2023 a fojas 27, se ordenó notificar mediante avisos a demandada **YELY JOHANA LOPEZ RAMÍREZ**, RUT. 25.700.576-3. **VICTOR ANDRES ACEVEDO LENIZ**, Rut: 14.206.294-1, abogado, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1111, piso 5, comuna de Santiago, como mandatario, en representación convencional conforme a mandato judicial, según se acreditará, del **BANCO DEL ESTADO DE CHILE**, empresa autónoma del Estado, Rut 97.030.000-7, representada legalmente por su Gerente General Ejecutivo, Señor Oscar Raúl González Narbona, Ingeniero civil industrial, Cédula de identidad N° 6.362.085-8, todos con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, quinto piso, comuna de Santiago, Región metropolitana de Santiago a US. Respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño de los pagarés que se acompañan en el primer otrosí de esta demanda, que fueron suscritos en calidad de deudor principal por don(ña) **YELY JOHANA LOPEZ RAMIREZ**, ignora profesión u oficio, con domicilio en **CALLE OCEANO INDICO 393, LA SERENA**. El pagaré fue suscrito por la suma de \$39.026.983.-, por concepto de capital, más un interés del 12,4800% anual, que el deudor se obligó a pagar en 57 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$930.061.- cada una, salvo la última cuota de \$930.057.-, todas con vencimiento los días 10 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 10-08-2022. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 10-08-2022, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$39.026.983.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. **POR TANTO**, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. **A SS. PIDO:** tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) **YELY JOHANA LOPEZ RAMIREZ**, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$39.026.983.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. **PRIMER OTROSÍ:** Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba de embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad civil y penal. **SEGUNDO OTROSÍ:** Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. **TERCER OTROSÍ:** Sírvase S.S tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco del Estado de Chile, consta en escritura pública de Delegación de Mandato y Mandato fecha 23 de Agosto de 2021, otorgada en la Notaría de Santiago de don Javier Ignacio Hormazábal Collao, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. **CUARTO OTROSÍ:** Solicito a S.S. tener presente que designo a abogado patrocinante y que confiero poder en esta causa, a don Christian Bravo Bustos, cédula de identidad N° 7.774.468-1, correo electrónico cbravo348@gmail.com y que confiero poder al abogado doña Lesly Hernández Navarro, Cédula de identidad N° 15.215.244-2, habilitada para el ejercicio de la profesión, correo electrónico lesly.hernandez82@gmail.com, quien podrá actuar separada e indistintamente, domiciliados en calle Pedro Pablo Muñoz 420, Oficina 12 comuna de La Serena, Región de Coquimbo, quienes firman en señal de aceptación. **RESOLUCION:** La Serena, doce de Diciembre de dos mil veintidós. Por cumplido lo ordenado, proveyendo folio 1: A lo principal: por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$39.026.983.-, más intereses y costas. Al primer otrosí: téngase presente. Al segundo otrosí: téngase por acompañado materialmente los documentos que indica, custódiese. Al tercer otrosí: téngase presente la personería y por acompañado el documento que indica, con citación. Al cuarto otrosí: Téngase presente. **MANDAMIENTO.** Requírase a don(a) **YELY JOHANA LOPEZ RAMIREZ**, domiciliado en calle Océano Indico 393, La Serena, y Ordena despachar mandamiento, para que pague a BANCO DE ESTADO DE CHILE, la suma de \$39.026.983.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal Dicha especie quedará en poder del ejecutado, en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. **El abogado demandante solicita notificación por avisos** y el tribunal resuelve con fecha 12 de Octubre de 2023: La Serena, doce de Octubre de dos mil veintitrés. Proveyendo la presentación de fecha 05 de octubre de 2023, folio 41: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se hace lugar a lo solicitado, sólo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 01 de diciembre de 2022, folio 1, su proveído de folio 12 de diciembre 2022, folio 4, solicitud de folio 13, escrito que antecede y la presente resolución, a doña **YELY JOHANA LOPEZ RAMÍREZ**, RUT. 25.700.576-3 por medio de avisos extractados, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al décimo día hábil contado desde la publicación del último aviso ordenado en esta resolución, a las 9:00 horas, en dependencias del Tribunal, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía, por la Señora Secretaria. Se hace presente que es responsabilidad del demandante informar oportunamente a la Señora Secretaria del Tribunal de la fecha en que corresponde efectuar el requerimiento de pago. **La Serena 31 /10/ 2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria(s)

EXTRACTO

En autos **Rol C-2316-2023, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON PROMESA SPA"**, Tercer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 10 de fecha 02 de Agosto de 2023, se ordenó notificar mediante avisos a PROMESA SPA representada por don **JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO**, la demanda ejecutiva que paso a extractar y su resolución: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: PROMESA SPA, Rut. 76.796.107-3, representada por don **JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO**, Rut. 15.056.690-8, en calidad de deudor principal y a don **JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO**, Rut. 15.056.690-8, en calidad de aval y codeudor solidario, ambos sin domicilio conocido. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago a los demandados por la suma de \$6.492.628.-, que es la suma a la cual esta reducida la deuda al día 05/03/2023, más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado obligándose a pagar el capital más intereses del 1,0000% mensual a contar del 02/08/22, en 48 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, venciendo la primera de ellas el 05/10/23. Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 05/03/2023, correspondiente a la operación N° 33793600, por lo que se pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de PROMESA SPA, representada por don **JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO**, en calidad de deudor principal y a don **JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO**, en calidad de aval y codeudor solidario, ambos ya individualizados, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$6.492.628, que es la suma a la cual esta reducida la deuda al día 05/03/2023; más intereses del 1,0000% mensual sobre el saldo del capital, más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. La providencia recaída en la demanda: La Serena, 18 de Julio de 2023. Por cumplido lo ordenado. - Proveyendo la demanda de fojas 1 de fecha 12 de Julio de 2023, **A lo principal**, por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo.- **Al primer otrosí**, téngase presente los bienes traba del embargo y en cuanto al depositario provisional, como se pide, bajo su responsabilidad legal. Debiendo en su caso, practicarse tasación de los bienes muebles, por el ministro de fe, conforme lo dispone el artículo 444 inciso 3° del Código de Procedimiento Civil.- **segundo otrosí**, téngase por acompañado el pagaré, bajo apercibimiento de los señalado en el artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese.- **Tercer otrosí**, téngase por acreditada la personería y por acompañado el documento virtual, con citación.- **y cuarto otrosí**, como se pide. Sin perjuicio de lo resuelto, se hace presente que tratándose de la resolución que recibe la causa a prueba y de la sentencia definitiva dictada en autos, la parte que solicitaré su notificación mediante correo electrónico deberá requerirlo nuevamente en la oportunidad procesal correspondiente. **MANDAMIENTO:** Un Ministro de Fe requerirá de pago al deudor principal PROMESA SPA, Rut 76.796.107-3, representada legalmente por don **JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO**, Rut 15.056.690-8, ignora profesión u oficio, domiciliados en LA RECONQUISTA 1552, La Serena y al aval y codeudor solidario a **JUAN ANDRES MONDACA GUERRERO**, ignora profesión u oficio, domiciliado en TENIENTE MERINO 2426, LA SERENA, para que en el acto de su intimación paguen al BANCO DEL ESTADO DE CHILE o a quienes sus derechos corresponda, la suma de \$6.492.628.- más intereses pactados y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes propios del ejecutado, en cantidad suficiente que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor señalo para la traba del embargo, todos los bienes muebles e inmuebles, presentes o futuros que guarnece o guarnezcan el domicilio de la ejecutada. Se designa como depositario provisional al propio ejecutado, bajo sus responsabilidades legales. Así esta ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos Rol N° C-2316-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE/PROMESA SPA Y OTRO", sobre Juicio Ejecutivo de este Tercer Juzgado de Letras de La Serena, 18 de Julio del año 2023.- Dictada por doña Nora Cecilia Rojas Nogerol. Por último, por resolución fojas 10 de fecha 02 de Agosto de 2023, en este acto el Sr. Secretario del tribunal, en su calidad de Ministro de Fe requiere de pago, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N° 1250008860-3 en las fechas en que aparece la publicación.- **La Serena, veintidós de Agosto de dos mil veintitrés.**

Erick Enrique Barrios Riquelme.
Secretario PJUD



edn | **COTIZA**
Impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

EN LA MAÑANA DE AYER VIERNES

Encuentran restos humanos flotando en las cercanías del puerto de Coquimbo

Durante la jornada de hoy sábado, personal del Departamento de Operaciones Subacuáticas de la Policía de Investigaciones continuará las diligencias en el sitio del suceso.



Conforme a información preliminar el resto habría sido encontrado en horas de la mañana flotando en el mar por pescadores artesanales"

JOSÉ CÁCERES

JEFE BRIGADA DE HOMICIDIOS PDI

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

En la mañana de ayer viernes pescadores artesanales reportaron el hallazgo de restos humanos, específicamente de una pierna, flotando en el mar, en las cercanías de la caleta de Coquimbo.

El hallazgo ocurrió alrededor de las 09:40 horas cerca del muelle de la Asociación de Industriales Pesqueros de Coquimbo, momento en que pescadores dieron aviso a las autoridades marítimas.

Es así que, por orden del fiscal de turno, la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones quedó a cargo de las diligencias para esclarecer la situación que mantiene en alerta a la comunidad coquimbana.

El hallazgo de una pierna fue reportada a la autoridad marítima por pescadores artesanales.

Asimismo, se determinó la entrega de los restos al Servicio Médico Legal para los análisis correspondientes.

Una vez en el lugar, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI de La Serena entregó las primeras declaraciones de lo sucedido.

"En estos momentos nos encontramos llevando a cabo trabajos científico-técnicos en el lugar del suceso y las investigaciones correspondientes sobre el hallazgo. Todos los antecedentes serán entregados

al Ministerio Público", puntualizó.

En ese sentido también agregó que "conforme a información preliminar el resto habría sido encontrado en horas de la mañana flotando en el mar por pescadores artesanales", puntualizó.

LOS DETALLES DE LA INVESTIGACIÓN

El macabro descubrimiento ha generado conmoción en la comunidad porteña, mientras las autoridades trabajan arduamente para esclarecer

lo sucedido tras este hallazgo y si se relaciona con otro hecho.

En efecto, de acuerdo a la última información entregada a Diario El Día, la jornada de este sábado la Brigada de Homicidios llevará a cabo la revisión y el análisis de los últimos incidentes trágicos que se han registrado en la zona.

También, el Servicio Médico Legal se encargará del análisis de la extremidad encontrada, mientras la Policía de Investigaciones, a través del Departamento de Operaciones Subacuáticas (DEOSUB) llevará a cabo la inspección en el lugar de los hechos, donde pescadores artesanales realizaron el hallazgo.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **04 de diciembre de 2023, a las 11:00 hrs.**, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Las Parras 1249, sitio 10 manzana 7 Loteo "Los Hibiscus Oriente", La Serena. **Inscrito a fojas 3673 N° 3024 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2009. Rol de avalúo N° 2579-76, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$151.694.977.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$15.169.497.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con PIZARRO", Rol C-1372-2023, del tribunal citado. La Serena, 06-11-2023.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **06 de diciembre de 2023, a las 11:00 hrs.**, propiedad ubicada en La Serena, calle Los Maquis N° 4219, sitio 7 manzana L, Conjunto Habitacional "Las Tinajas de Cisternas". **Inscrito a fojas 5127 N° 4107 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2008. Rol de avalúo N° 2571-81, comuna La Serena.** Mínimo para la subasta **\$53.285.676.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$5.328.567.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con ZAMBRA", Rol C-1867-2023, del tribunal citado. La Serena, 09-11-2023

NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S).-

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **06 de diciembre de 2023, a las 10:00 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, con acceso por Avenida Viña del Mar N° 4466, sitio N° B 55 manzana B Conjunto Habitacional "Ciudad Los Llanos, Etapa III". **Inscrito a fojas 2877 N° 2036 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2021. Rol de avalúo N° 7000-498, comuna La Serena.** Mínimo para la subasta **\$38.756.468.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.875.646.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CORTÉS", Rol C-1987-2023, del tribunal citado. La Serena, 11-11-2023.

NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S).-

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa, año corrido, \$450.000, Las Compañías, 3d, 1b, patio grande. F: +56992314226

Copiapó, La Serena, Coquimbo: Arriendo casas amobladas a empresas, trabajadores, central. F: 991644403

Casa, sector Universitario, 3 dormitorios, 2 baños, pequeña oficina, cocina ampliada, amoblada, terraza techada, quincho, bodega, 2 estacionamientos, cerca Jumbo Ulrikson y centros comerciales, 96 m2 construidos, terreno 260, \$750.000. F: +56997000343

Casa, 2d, 1b, La Florida, calle principal, \$395.000. F: 942053896

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$340.000, La Cantera, incluye G.C., Depto. renovado, 3d, 1b, parking. F: 993839155

Deptos. a turistas, Avda. del Mar, días, semanas, meses, desde diciembre 2023 a marzo 2024. F: +56936718740

Depto. Balmaceda, 300 m2, oficinas u otros. F: 995419943

ARRIENDO - LOCAL

Oficina para profesionales, abogados, arquitectos, ingenieros, contadores, médicos y psicólogos, metraje de 16 m2, ubicada en centro de La Serena, incluye baño, sala de espera, cafetería, estacionamiento incluido, \$350.000. F: 950269752

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda habitación amoblada, baño privado, dama trabajo o estudie, sector Pampa Baja, La Serena. F: 977378472

Serena, Puerta del Mar, \$160.000, alquiler habitación, estacionamiento, persona sola, que trabaje. F: 987959780

Pieza baño privado, \$180.000, T.V. cable, La Serena, Seminario. F: 977585412

Pieza, entrada independiente, baño compartido, internet. F: 961983084 - 512 497726

Pieza, entrada independiente, baño privado, internet, \$185.000, Cisternas/Las Higueras. F: 974885069 - 512 482401

VENDO - CASA

Casa esquina, San Juan, Coquimbo, 3d, 1b, con negocio, \$55.000.000, se acepta subsidio. F: 939645601

Se venden casa en Portal San Ramón y en Villa La Florida. Interesados comunicarse al F: 934105384

Casa, dos pisos, 2 dormitorios, cobertizo, baño, living - comedor, pasos supermercados, colegios, Villa El Toqui, Cía. Alta, \$62.000.000. F: +56991630725

Casa, dos pisos, 2 dormitorios, Villa El Romero, Cía. Alta, con cobertizo, \$62.000.000. F: +56991630725

Casa 2 pisos, sector Puerta Mira, Coquimbo, calle principal, 3d, 2b, \$65.000.000. F: 939645601

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

UF 2.950, La Serena, San Joaquín, 3d, 1b, 150x60, casa aislada. F: 993839155

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 2d, 2b, Avda. Mar, estc, bd, primera línea. F: +56936718740

Se vende departamento amoblado en Avda. Islón. Interesados comunicarse al F: 934105384

VENDO - TERRENO

Gran Oportunidad Vendo parcela de 6.400 m2, con luz, \$22.000.000, Sector El Rosario, Valle de Elqui, otra parcela en Altovalsol, lado camino público, 5.000 m2, con agua potable, acciones de agua y energía eléctrica. Fono contacto F: 999183694

Vendo Parcela 5.000 m2, agua pique, \$13.000.000; Parcela 5.000 m2, \$18.000.000. F: 990206035

Vendo parcela 5.000 m2, casa amoblada, agua potable, 2 estanques, 1 piscina 11 m. largo, 5 m. ancho, 2 fondo; árboles frutales distintas variedades, mas pozo con bomba y goteo \$130.000.000. F: 985571699 - 990206035

Terreno 5.000 m2, Rol propio, luz y agua, sector San Valentín, interior del Rosario, Valle de Elqui, \$33.000.000. F: 939645601

ARRIENDO - PROPIEDADES

Se arrienda propiedad comercial en Ovalle. Interesados comunicarse al F: 934105384

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris Sport 2009 121.000 Km, único dueño, muy poco uso, \$2.900.000, por viaje. F: +56942349358

Hyundai Accent 2017 \$6.500.000, única dueña, 193.000 Km, full. F: 999709123

Taxi colectivo, 2008, petrolero, Línea 9, \$15.500.000, con todos los derechos. F: 937315224

En Coquimbo vendo automóvil Toyota Yaris Ecco XLI, 1.5, 2005, \$2.500.000. F: 958176866

Taxi Colectivo, Great Wall, año 2020, 100.000 Km, con recorrido, \$20.000.000, conversable. F: 967751031

Vendo patente de colectivo Vista Hermosa con los derechos, \$12.500.000, recibo ofertas. F: 997833871

Vendo 2 colectivos, 2017 - 2015, a bencina o a gas. Acepto precio de venta y forma de pago. F: 995495324

Vendo Suzuki Swift, 2011, impecable estado, \$4.700.000, 127.000 Km. F: 989980102

VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi L200 Katana 2020 Oportunidad, precio remate, 4x2, 103.000 Km, \$13.000.000, no conversable, WhatsApp F: 959329708

Vendo camioneta Amaro 4x4, diesel, full equipo, segundo dueño, \$17.900.000. Fono contacto F: 999183694

Vendo camioneta Mitsubishi L200 Katana, 4x2, año 2014, 135.000 Km. Único dueño,

\$13.800.000. Contactar al F: +56993443963

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito personal adulto responsable, trabajar Estación Servicio Shell, Balmaceda 2884, La Serena, frente Mall Balmaceda, paradero 5 1/2, currículum, papel antecedentes F: .

Se requiere profesores de: Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Electrónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnología, y Secretaría. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Christ School, requiere contratar Profesor de Educación Básica y Media, de todas las asignaturas. Educadora Diferencial y Psicólogo. Enviar Currículum a: F: christschool2@yahoo.es

GENERALES

SERVICIOS

Calefon de todo tipo, normalizaciones, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

VENDO

Vendo 6 acciones de agua, Canal Bellavista, 6 millones cada una. Contactar al F: +56993443963

Herramientas eléctricas, engletadora, rotomartillo, caladora, percutora, compresor, andamios, palas, chuzos, carretillas.

Horno eléctrico, encinera, termo eléctrico 150 litros son nuevos, rollos cable eléctrico, muebles. F: 942349358

Se vende Torno Nuevo, Modelo 360x1000 D52. Marca: Italmacc. Procedencia: RPC. Garantía: 6 meses. Interesados, contactar al teléfono F: +56968729776

Venta 6 acciones agua, Bellavista, mejor oferta. F: 985521295

SÓLO MAYORES

Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Postula al mejor club privado Cuarta Región, mujeres bellas, mayores 18 años, excelentes ingresos, part time, full time. Contactar WhatsApp F: +56998831542

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócame, excelente atención. F: 995447208

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

MAYORES REQUIEREN

Privado necesita 2 señoritas, viernes y sábado, responsables. Llamar F: 995447208

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | el Día

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE CHILE

Pablo Milad: "Eduardo Berizzo nos dijo que tenía una carga emocional muy grande"

El dirigente explicó que trataron de convencerlo de que siguiera, aunque la decisión ya la tenía adoptada. De cara al duelo de este martes ante Ecuador, en Quito, asumirá de manera interina el DT de la Sub 20, Nicolás Córdova.



ANFP

El "Toto" Berizzo determinó no seguir al mando de la Roja, armando un verdadero caos en el fútbol chileno, ya que el martes hay que enfrentar a Ecuador.

vencerlo para que siguiera y respetara su contrato, "pero dijo que su renuncia era irrevocable. También le pedimos que terminara esta doble fecha, pero no estaba en condiciones de seguir con esta presión y perjudicando de cierta forma al rendimiento del equipo". Frente al trabajo inmediato que realizará el entrenador Nicolás Córdova como interino, Milad, aclaró que, "es un gran profesional. Se reunió de inmediato con los jugadores. Ya se está trabajando. Dirigió una práctica que fue muy bien recibida por el plantel. Los futbolistas siguen trabajando con la ilusión de clasificar. Independiente del resultado, él vino a trabajar en el fútbol formativo".

ENTRENADOR PARA MARZO

En tanto, "para la fecha FIFA de marzo queremos tener al entrenador. Vienen amistosos con equipos UEFA. Se ha especulado mucho sobre la situación económica de la ANFP, pero a fin de año se revelarán los resultados. Tenemos números satisfactorios. Vamos a buscar la mejor opción para nuestra Selección y debemos analizar lo que deba salir. Las decisiones las toma el directorio, con bases técnicas y analíticas de cada uno de los entrenadores", explicó el timonel de la ANFP.

Carlos Rivera V. / La Serena
@eldia_cl

Aunque la salida de Eduardo Berizzo era un hecho esperable dado los malos resultados obtenidos desde que se hizo cargo del seleccionado de fútbol, su renuncia al cargo tras empatar con Paraguay en Santiago, en medio de la fecha FIFA, provocó un verdadero terremoto en la ANFP y el medio.

El trasandino consignó en su adiós, que lo mejor es salir para descomprimir un ambiente que claramente se estaba tornando tóxico para él como

para la plantilla de jugadores luego de quedarse en la parte baja de la clasificación.

Su salida gatilló que la ANFP considerara de manera interina para el duelo de este martes ante Ecuador en Quito, al entrenador de la Sub 20, Nicolás Córdova, mientras ya comienza la búsqueda del reemplazante de Berizzo.

El presidente de la ANFP, Pablo Milad, comentó ayer cómo se dio la conversación con el "Toto". "Eduardo nos dijo que quería hablar y presentó su renuncia", detalló el directivo, producto de "una carga emocional muy grande y no quiero que esto siga influyendo en los resultados y jugadores".

Milad sostuvo que trataron de con-

CARTELERA DEPORTIVA

GOLF					
TOUR EUROPEO	STAR+/ESPN3	16:45 Francia Vs. Gibraltar	STAR+	17:00 Semifinal #2	
04:00 Tercera ronda		16:45 Suiza Vs. Kosovo	STAR+	ATP CHALLENGER URUGUAY	STAR+/ESPNEXTA
MOTOR		16:45 Israel Vs. Rumania	STAR+	19:00 Semifinal #1	
FÓRMULA 1- GP LAS VEGAS	STAR+/ESPN3	ITALIA - SERIE FEMENINA		BÁSQUETBOL	
05:00 Clasificación		14:00 Milan Vs. Sampdoria		ARGENTINA - LIGA NACIONAL	TYCSPTS
MOTO GP - QATAR		ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN	DSPTS/619	12:00 Boca Vs. Instituto	
09:40 Clasificación	STAR+/ESPN3	14:30 Zaragoza Vs. Huesca		NBA - TEMPORADA REGULAR	STAR+/ESPN
14:00 Sprint	STAR+/ESPN2	17:30 Espanyol Vs. Elche		22:00 SAn Antonio Vs. Memphis	
WRC - JAPÓN	DSPTS/MOTOR/614	URUGUAY - CLAUSURA	GOLTV	RUGBY	
19:00 Día 2		16:30 Cerro Largo Vs. Plaza Colonia		ITALIA - SERIE A	DSPTS2/612
TCR WORLD TOUR	DSPTS/MOTOR/614	19:00 Montevideo City Torque Vs. Cerro	STAR+/ESPN	12:00 Rovigo Vs. Fiamme Oro	
23:30 Carrera #2		AMISTOSOS		SEVEN DE LAS BODEGAS	DSPTS2/612
FÚTBOL		16:45 Alemania Vs. Turquía	STAR+	16:00 Mendoza	
MUNDIAL SUB 17		BRASILEIRADO	STAR+	ARTES MARCIALES MIXTAS	
06:00 Alemania Vs. Venezuela	DSPTS/610	18:30 Fortaleza Vs. Cruzeiro		UFC - FIGHT NIGHT	STAR+
06:00 Nueva Zelanda Vs. México	DSPTS+/613	MÉXICO - LIGA MX	STAR+	16:00 Preliminares	
09:00 Estados Unidos Vs. Francia	DSPTS/610	20:05 Atlante Vs. Cimarrones		19:00 Brendan Allem Vs. Paul Craig	
INGLATERRA - SUPERLIGA FEMENINA		22:05 U de Guadalajara Vs. A. Morelia		BOXEO	
10:30 Chelsea Vs. Liverpool	STAR+	POLIDEPORTIVO		PESO MEDIANO	STAR+/ESPN3
CLASIFICATORIAS EURO		JUEGOS PARAPANAMERICANOS	DSPTS/616/TVN/CDO/TNT	17:30 Denzel Bentley Vs. Nathan Heane	
11:00 Armenia Vs Gales	STAR+/ESPN	10:30 Powerlifting, rugby, tiro paradesportivo, para natación, gólbol, baloncesto SDR.		SUPERPLUMA	STAR+/ESPN2
14:00 Bielorrusia Vs. Andorra	STAR+	TENIS		23:00 Jonathan López Vs. José Santos González	
14:00 Letonia Vs. Croacia	STAR+/ESPN	ATP WORLD TOUR FINALES	STAR+/ESPN2	BÉISBOL	
16:45 Países Bajos Vs. Irlanda	STAR+/ESPNEXTA	10:30 Semifinal #1		LVBP - TEMPORADA REGULAR	DSPTS/618
				18:00 Leones Vs. Cardenales	

CEREMONIA INAUGURAL PUSO ACENTO EN LA MÚSICA Y "JUN Y" ;_ "MODERNO"

Chile reabre la fiesta continental parapanamericana

Con un deslumbrante diseño escénico se inauguró la cita deportiva que sumergió a los espectadores en una experiencia visual gracias a una escenografía vanguardista que fusionó modernidad y estética.



El tres veces campeón paralímpico, Cristian Valenzuela, encendió el pebetero y le dio el vamos oficial a los Juegos Parapanamericanos.



El desfile de la delegación chilena en el Estadio Nacional marcó el momento de mayor emotividad en la noche santiaguina.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La ceremonia inaugural de los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, realizada anoche en el Estadio Nacional de Santiago, escenificó el cosmos y las personas en una representación denominada "Aquí y Ahora".

La conceptualización y el trabajo de la fiesta de apertura reflejó a Chile como un país moderno, actual y dinámico. "Zi antes hicimos un recorrido por la

tierra y la gente, esta segunda es un concepto del cosmos y las personas", explicó la productora italiana Balich Wonder Studio, con experiencia en grandes eventos deportivos mundiales, y la chilena Lotus, con experiencia en eventos culturales y musicales.

Esa vez la apertura exhibió un concepto más teatral, mientras que los Parapanamericanos resultaron ser más musicales bajo la alegoría a una

ciudad de luz y urbana.

"Estuve aquí, hay que vivirlo y hay que sentirlo, es la idea para la gente en esta ceremonia. Si no celebramos los momentos únicos nos perdemos un gran momento y una ilusión", agregaron en la producción, concepto que provocó la alegría de más de 35 mil personas que llegaron al recinto deportivo.

Se estrenó un remix del himno de los Juegos 'A la cima', creado por los artistas chilenos Ana Tijoux, Movimiento original, que fueron parte del evento, junto a los chilenos Denise Rosenthal, Flor de Rap, Kya y Pablo Chill-E.

La fiesta deportiva correspondiente

a la séptima edición, congrega a dos mil paraatletas de 31 países participantes en 17 deportes, durante 11 días de competencia que cerrarán el círculo de Chile como anfitrión de las dos importantes justas deportivas que incluye a los Panamericanos.

De esta manera el Estadio Nacional reabrió sus puertas para acoger la celebración de apertura en la que desfilaron las delegaciones, encendiéndose nuevamente el pebetero con el fuego Parapanamericano, una llama que también representa el calor con el que nuestro país ha acogido las competencias continentales.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

SE ARRIENDA CASA

Con fines comerciales en el centro de La Serena

4 HABITACIONES, 3 BAÑOS.

150 m2 totales

Disponibilidad inmediata

FONO WHATSAPP: +569 98427100
+569 54204474

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

Luciano Alday / Ovalle

@eldia_cl

A pesar de que la ceremonia inaugural se desarrolló anoche en el Estadio Nacional de Santiago, el tenimesista Claudio Bahamondes (21 años), ya ha disputado tres encuentros en su categoría Paratenis de mesa. Luego de su primera experiencia en esta instancia, accedió a la ronda de los cuartos de final.

Bahamondes, que desde hace tiempo ha destacado en diferentes competencias internacionales, y en su primera vez en unos Parapanamericanos que se desarrollarán en Santiago hasta fines de noviembre, soltó los nervios de su debut, logrando un triunfo y una derrota en la primera jornada, aunque ayer, no pudo avanzar a la ronda de semifinales.

En la fase de clasificación sufrió un revés ante el brasileño Israel Pereira, inclinándose por 1-3, aunque en su segundo duelo se recuperó doblegando por el mismo marcador al argentino, Luciano Khazandjian.

Esta combinación de resultados le otorgó la clasificación a los cuartos de final, uno de sus primeros objetivos en tabla. "Antes de jugar estaba un poquito ansioso, estaba nervioso y con ganas de hacerlo bien. El partido con el brasileño estuvo muy parejo en los primeros sets. Después por diversas razones el partido comenzó a tener parones y un mal arbitraje. No entiendo qué pasó, pero él lo supo manejar mejor que yo. En el segundo partido quería hacerlo bien, y logré ganar 3 a 1. En algún set se me complicó y me puse un poco nervioso, pero el resto del partido lo pude manejar súper bien", indicó en conversación con Diario El Ovalino.



El deportista ovalino Claudio Bahamondes, en sus primeros partidos en los Juegos Parapanamericanos.

CEDIDA

OVALLINO SE LUCIÓ EN EL PARATENIS DE MESA

Claudio Bahamondes liberó los nervios del debut en los Parapanamericanos

El paratenimesista limarino disputó sus primeros tres encuentros, avanzando hasta la ronda de los cuartos de final, tras caer ayer con un rival colombiano. El domingo volverá a entrar en escena, en la modalidad de dobles.

Respecto de su debut, Claudio confesó que se ha sentido muy bien viviendo una experiencia que le servirá mucho en su carrera, más cuando la delegación de Paratenis de Mesa, por el hecho de avanzar a semifinales, entregará las primeras 10 medallas para el país.

"Tuve la mala suerte de que en mis dos partidos hubo problemas en la pantalla y el contador de puntos, pero todo lo que es infraestructura está hermoso. Es emocionante que el tenis de mesa paralímpico esté en la televisión abierta y todos estén pendientes. Ha sido una experiencia hermosa. Todo lo que va dejar a Santiago será maravilloso para el deporte paralímpico. En ese sentido estoy súper contento", sostuvo.

“

Estoy muy feliz en estos primeros juegos Parapanamericanos. En estos partidos tuve el apoyo de toda mi familia en la galería, mi mamá, mi papá, mis tíos, mis primos y mucha gente que vino desde Huamalata. Estoy feliz con todo ese apoyo”

CLAUDIO BAHAMONDES
TENIMESISTA PARALÍMPICO OVALLINO

"Estoy muy feliz en estos primeros Juegos Parapanamericanos. En estos partidos tuve el apoyo de toda mi familia en la galería, mi mamá, mi papá, mis tíos, mis primos y mucha gente que vino desde Huamalata. Estoy feliz con todo ese apoyo", agregó.

En tanto, en los cuartos de final de este viernes, Bahamondes se enfrentó con el colombiano José David Vargas, quien lo doblegó por 3-1, con parciales, 11-5, 11-6, 13-15, y 12-10, encuentro correspondiente a la clase 7 desarrollado en el Centro de Entrenamiento Olímpico.

Antes de los cuartos de final, Bahamondes y Vargas se habían enfrentado en dos oportunidades, con victorias para el caribeño, en partidos que se disputaron en el año 2021 en Brasil. Si bien en el tercer y cuarto capítulo logró forzar la definición, su rival se quedó con los puntos importantes.

EMOCIÓN

Sin duda un resultado que no esperaba, ya que se había preparado y mentalizado para seguir en carrera y poder entregar, como Team Chile, una medalla para la delegación, lo que, en todo caso, buscará en la etapa del dobles que comenzará a disputar el próximo domingo.

edn | COTIZA TU PROYECTO
Impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES
12/21 12/18 11/18	13/20 12/19 12/18	8/28 10/29	5/26 5/28	11/30 12/31 12/29	9/26 11/29 13/29	9/26 11/29 10/27	11/20 12/20 11/20	11/21 10/23 10/21
Radiación 3	Radiación 3	10/29 Radiación 3	5/25 Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Despertando con Parapanamericanos 07:30 Infomerciales 08:00 Parapanamericanos-Punto de partida 12:45 Franja electoral 13:00 CHV Noticias tarde 14:30 Contigo en Parapanamericanos 18:00 Parapanamericanos - Estelar

20:30 CHV Noticias central
20:45 Franja electoral
21:00 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
04:30 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 Chile conectado 06:30 Puertas abiertas 07:30 Hermanos a la obra 09:15 Remodelaciones con celebridades 11:00 Cine Cantinflas 13:00 24 Tarde 15:00 Mundial de gimnasia artística Amberes 2024

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Atlas de Chile
23:50 Celia
01:30 Informe final TV Tiempo
01:45 El día menos pensado
03:00 El cuento del tío

05 UCV televisión

05:30 Claudia Conversa 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Antena 3D 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 Vagamundo 15:30 TV mascotas 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 18:00 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 Viva América
21:30 Los Magníficos
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
01:30 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja
03:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

06:20 Mega festival 06:20 Mega festival 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 De aquí vengo yo 17:20 A confirmar

20:30 Meganoticias Prime
22:35 El tiempo
22:40 Casados con hijos
23:40 Casados con hijos
01:00 Disfruta la ruta
03:50 Azul profundo

13 Canal 13

05:25 T13 en vivo informa 06:55 Maravillas del mundo 09:00 Juegos Panamericanos de 2023 12:45 Franja electoral 13:00 Teletrece tarde 14:30 El secreto de Adaline 17:00 Juegos Panamericanos de 2023

20:30 Teletrece
20:45 Franja electoral
21:00 Teletrece
22:25 El tiempo
22:35 Socios de la Parrilla
00:45 Buscando a Dios
02:00 Highlights - Juegos Panamericanos Santiago 2023
03:00 FBI
04:00 T13 en vivo informa

elDía Diario El Día 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | **Diario El Día**

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

INVITACIÓN

IESA, International English Spanish Association, invita a la comunidad a la Feria de las Pulgas que realizará, a beneficio de sus obras sociales, hoy de 10:00 a 17:00 horas, en el Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas de La Serena, ubicado en Larráin Alcalde con Cuatro Esquinas.

SANTORA

Martín de Tours

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Doctor Simi. Los Alamos 545
Local 3
OVALLE
Cruz Verde. Benavente 1.

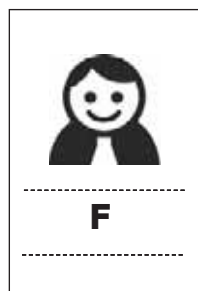
Mareas

HOY		
02:46	0.54 B	
08:38	1.32 P	
14:45	0.42 B	
21:08	1.52 P	
MAÑANA		
03:24	0.48 B	
09:13	1.31 P	
15:10	0.41 B	
21:38	1.60 P	

Sudoku

	3	8		7	5	4	9	
		5	1				3	
6				9		2		
8		2	4			5		
		4		1	6	8		
		3	7			9		4
		1		2				7
	5				1	3		
	2	6	8	5		1	4	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	4	1	7	5	8	9	2	3
2	8	3	4	9	6	5	7	
7	9	5	2	6	1	8	4	
4	9	6	2	8	7	3	1	5
3	2	8	9	1	5	7	4	6
1	5	7	1	6	2	4	3	8
5	4	7	3	9	8	6	1	2
8	2	9	5	1	4	7	3	6
1	3	8	2	7	5	4	9	6

Puzzle



aromáticos	↖	el día que pasó	yodo y cesio	exclamación	rescatara	Puzzle No 8469
legrabas						*cont. de la lectura
*la foto						
↙						↘
30 días					dativo	
erbio					novillo	
roturasen					amor de Adán	
					aqueo	
embarró	↖	taimé	↖	avizora	carbón e iridio, inv.	arsénico
cortejar		hno. de Moisés			bario, inv.	
↙						surcar
↘						roca calcárea
*fin de la lect.						rezaré
						nimbo
cumbre, inv.						egresé
						conozco
orífica						ruines, inv.
						deuterio
uno inglés						manifestó

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

P									
R	A	L	L	A	R	I	A		
E	S	L	A	B	E	L	L	A	
T	I	E	S	O	S	L	I		
E	V	O	S	M	A	S			
E	N	V	E	S	B	E	N	I	
D	E	S	S	A	N	A	D		
Z	E	N	E	M	I	J	A	R	O
E	M	A	L	A	G	A			
D	E	S	C	O	L	O	C	A	D
E	N	E	A	S	S	A			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Puede que el amor no llegue a la primera, pero deberá disfrutar de todas las relaciones que surjan. SALUD: Tenga cuidado con estar comiendo por ansiedad. DINERO: Aproveche de guardar lo que le quede ya que el próximo mes será bastante duro. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Traté de hacer feliz a su pareja para que éste/a se entregue el todo por el todo a usted. SALUD: Es necesario que descanse hoy un poco más ya que esos malestares se deben al cansancio. DINERO: Recorte un poco sus gastos. COLOR: Café. NUMERO: 31.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Puede que no tenga una relación estable, pero en alguna de ellas puede encontrar algo más. SALUD: Sea más paciente y no se ofusque con tanta facilidad. DINERO: Su generosidad hacia sus seres queridos le otorgará recompensas en el futuro. COLOR: Café. NUMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Debe enfocar su esfuerzo en encontrar definitivamente la felicidad que busca. SALUD: Ojo con el nivel de azúcar, evite el riesgo de una diabetes. DINERO: No dude en hacer uso de su dinero cuando se trata de adquirir mayores competencias. COLOR: Rojo. NUMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es mejor que continúe su camino en lugar de tratar de seguir conquistando una persona que no siente lo mismo usted. SALUD: No arriesgues la salud por una salida o por una irresponsabilidad. DINERO: De cumplimiento a todas sus tareas. COLOR: Marrón. NUMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Tiene mucho que vivir y disfrutar como para derrotarte por una mala experiencia en el amor. SALUD: Debe controlar su peso para terminar dañando su salud. DINERO: No sea irresponsable con su dinero y menos por darse un gusto. COLOR: Amarillo. NUMERO: 21.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Siempre hay alguien bueno que al final termina por darle la mano para salir adelante. SALUD: Descanse ya que a sobre exigido bastante a su organismo. DINERO: Utilice su ingenio para obtener esos ingresos extra que está necesitando. COLOR: Blanco. NUMERO: 21.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Los suyos están para apoyarle no solo en los buenos momentos sino también en los malos. SALUD: Es importante que se auto examine. DINERO: Puede darse gustos, pero siempre con prudencia y evitando sobre endeudarse. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Los temas de pareja deben ser tratados por ustedes y sin que otras personas se involucren. SALUD: Más control con sus temas médicos, en especial si la salud ha estado un poco complicada. DINERO: Evite enfocar todo en virtud de lo monetario. COLOR: Marengo. NUMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Haga lo humanamente posible por prolongar el buen momento que está pasando. SALUD: Está pasándose del límite al exigir tanto a su organismo. DINERO: Espere un mejor momento para hacer inversiones de dinero. COLOR: Rosado. NUMERO: 30.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: De usted depende que esa relación ya terminada permita ser transformada en una relación de respeto y amistad. SALUD: Recuerde que la comida rápida aumenta su colesterol. DINERO: Gastar en los suyos también es importante. COLOR: Negro. NUMERO: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Apóyese en el cariño que le entrega su entorno para así superar cualquier momento triste para su vida. SALUD: El peso afecta la calidad de vida y también la salud. DINERO: Programe muy bien los pasos que dará en esta segunda quincena. COLOR: Lila. NUMERO: 10.



Si tu familia crece
tu casa también

Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



Cotiza online en elqui.cl